



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

IGLESIA DE SAN JUAN (LORCA, MURCIA). ANÁLISIS PREVIO Y PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

**Presentado por Juan Fernández Abellán
Tutor: Yolanda Hernández Navarro**

**Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Curso 2019-2020**



RESUMEN

La Iglesia de San Juan, situada en Lorca (Murcia) se trata de una edificación emplazada en la ladera de la montaña coronada por el castillo. Su construcción original en estilo gótico data del S XV, aunque tuvo posteriores modificaciones con los cambios de época.

Este es uno de los numerosos edificios dañados en la ciudad debido al temblor del 11 de mayo del 2011 que sacudió a esta localidad. Este edificio ya se encontraba en mal estado debido al desuso y vandalismo, el cual se agravó con el terremoto.

El objetivo principal del trabajo es aportar una solución para una restauración adecuada a los requisitos que nos plantea el estado ruinoso que presenta actualmente.

Para llegar a una óptima propuesta de restauración, se desarrolla un proceso de análisis de los puntos clave que han llevado a la Iglesia de San Juan desde su construcción hasta el estado en el que se encuentra ahora. En este punto se desarrollarán temas como su historia y su evolución a lo largo del tiempo, aportando documentación como planimetría y fotografías de un levantamiento gráfico para detallar las distintas fases y degradaciones.

Por otro lado, se valoran estrategias que se han planteado anteriormente para su restauración, analizando la importancia que se le otorga a la historia, materialidad, uso, etc.

RESUM

L'Església de Sant Joan, situada en Lorca (Múrcia) es tracta d'una edificació situada en la vessant de la muntanya coronada pel castell. La seua construcció original en estil gòtic data del S XV, encara que va tindre posteriors modificacions amb els canvis d'època.

Este és un dels nombrosos edificis danyats en la ciutat a causa de la tremolor de l'11 de maig del 2011 que va sacsar a esta localitat. Este edifici ja es trobava en mal estat a causa del desús i vandalisme, el qual es va agreujar amb el terratrèmol.

L'objectiu principal del treball és aportar una solució per a una restauració adequada als requisits que ens planteja l'estat ruïnós que presenta actualment. Per a arribar a una òptima proposta de restauració, es desenrotlla un procés d'anàlisi dels punts clau que han portat a l'Església de Sant Joan des de la seua construcció fins a l'estat en què es troba ara. En este punt es desenrotllaran temes com la seua història i la seua evolució al llarg del temps, aportant documentació com a planimetria i fotografies d'un alçament gràfic per a detallar les distintes fases i degradacions. Per un altre costat es valoraran estratègies que s'han plantejat anteriorment per a la seua restauració, analitzant la importància que se li atorga a la història, materialitat, ús, etc.

ABSTRACT

The church of San Juan, located in Lorca (Murcia) is a building located in the mountainside crowned with the castle. The first construction of this church was gothic and dates back to the 15th century, although it had later modifications with upcoming eras.

This is one of the damaged buildings due to an earthquake the 11th of May in 2011, which shook the whole city. This building was already in a poor condition due to the disuse and the vandalism, but it got worse with the earthquake.

The main objective of this project is to bring a solution for a restoration appropriated to the conditions posed by the dilapidated state that it has currently.

To come to a suitable proposal of restoration, an analysis process of the main reasons that changed the church from its original state until its current one is developed, also will be some items like its history and its evolution over the years in this point, bringing documentation such as planimetry and photographs to detail the different phases and degradations.

Alternatively, strategies that have been previously posed for its restoration will be valued, analysing the granted importance to the history, materiality, use and so on.

ÍNDICE

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. BASE HISTÓRICO-CULTURAL DE LA CIUDAD DE LORCA, ARTE Y ARQUITECTURA RELIGIOSA	6
1.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	16
1.3. METODOLOGÍA	16
2. SISMICIDAD EN LORCA Y SU REPERCUSIÓN	18
2.1. HISTORIA DE LA SISMICIDAD EN LORCA	18
2.2. SEISMOS DE LORCA DEL 11 DE MAYO DEL 2011	21
3. ESTUDIOS PREVIOS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN	24
3.1. EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO	24
3.2. ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO	25
3.3. ANÁLISIS DE LAS ÚLTIMAS FASES	29
3.4. LEVANTAMIENTO MÉTRICO DESCRIPTIVO	39
3.5. LEVANTAMIENTO FOTOGRAMÉTRICO	47
3.6. ANÁLISIS DE LAS FASES DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN DEL EDIFICIO	52
3.7. ANÁLISIS CONSTRUCTIVO-MATERIAL	56
3.8. ESTUDIO DE DEGRADACIONES MATERIALES	67
3.9. ESTUDIO DE DAÑOS ESTRUCTURALES	70
4. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN LA IGLESIA DE SAN JUAN	71
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	76
5.1. CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL	76
5.2. RECONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA	79
5.3. REPAVIMENTACIÓN	81
5.4. REAPUERTURA DE HUECOS	81
5.5. ACONDICIONAMIENTO AL USO	82
5.6. PLANIMETRÍA	83
6. CONCLUSIONES	91
7. BIBLIOGRAFÍA	92

1. INTRODUCCIÓN

Lorca es una ciudad y municipio perteneciente a la Región de Murcia, ubicada más concretamente en el Valle del Guadalentín. Este río atraviesa el casco urbano y, aunque en la actualidad no contenga agua, antiguamente fue la razón por la cual la ciudad empezó a emerger, ya que era fuente de abastecimiento de agua, minerales y, sobre todo, la vía de conexión entre Levante y Andalucía Oriental.

Este municipio es el segundo más extenso de todo el país con una extensión de aproximadamente 1675 km² y aunque el núcleo urbano cuenta con unos 59.000 habitantes, si tenemos en cuenta todas las pedanías que lo componen, suman más de 90.000. Esta magnitud le otorga ser la tercera población más importante de la región, por detrás de la ciudad de Murcia y de Cartagena.

La ciudad lorquina presenta una larga y rica historia con la que se han ido desarrollando varias etapas muy marcadas, y que de una manera u otra han quedado reflejadas en la ciudad actual.

Por esta razón, y para preservar la historia de Lorca ante los ojos del presente, es necesario que aquellos restos que quedan del pasado puedan contar su historia, y granito a granito de arena, todos ellos puedan hablar sobre el por qué están ahí, qué pasó con ellos y cómo han sobrevivido a las adversidades sufridas.

1.1. BASE HISTÓRICO-CULTURAL DE LA CIUDAD DE LORCA (MURCIA)

Lorca, como muchas otras, es fruto de todos los cambios de poder que ha sufrido a lo largo de su longeva historia, dando como resultado una ciudad rica en patrimonio cultural y unas tradiciones tremendamente enraizadas.

En este camino cultural podemos distinguir entre varias épocas, que se diferencian entre sí tanto por las características sociales, como por las culturales y artísticas; a la par que la ciudad iba extendiendo sus fronteras atendiendo a las guerras y conquistas sufridas tiempos atrás.

Gracias a las numerosas excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo en Lorca, podemos afirmar que esta ciudad ha estado poblada desde el Neolítico Final, hace unos 5.500 años. Este poblamiento tan temprano tiene que ver con el emplazamiento muy favorable que presenta el Valle del Guadalentín. En el lugar podemos hallar numerosos yacimientos de minerales, y abastecimiento de agua. Por otro lado, el cerro de Lorca tiene un emplazamiento que facilita enormemente la defensa y su altura hace posible el control absoluto de los alrededores.

(García Marín, 2017)

Fig. 1: Situación de Lorca en la Región de Murcia, extraído y modificado de BC Maps



1.1.1. Época romana



Fig. 2: Organización administrativa de la Península Ibérica, año 197, Extraído de la web "Geografía Infinita"

Con la derrota de los cartaginenses, los romanos (con la colaboración de algunas tribus indígenas) comenzaron la conquista de Hispania. El territorio peninsular perteneciente a los romanos fue dividido, a partir del año 197 a.C. en dos partes, la Hispania Citerior (área norte) y la Hispania Ulterior (área sur). Con esta organización del territorio el *oppidum ibérico*¹ de Lorca pertenecía a la Hispania Citerior, donde recibía de manera regular mucha influencia de la romanización que llegaba al puerto de *Carthago Nova* tras ser conquistado por Seipión en el año 209 a.C.

La progresiva penetración de la cultura romana se hacía a través de la mercancía de importación que recibían los poblados ibéricos al igual que el *oppidum* de Lorca. Pero no fue hasta la segunda mitad del siglo I a.C. cuando no se hizo oficial el cambio de época, cuando se constató la existencia de las primeras *villae*² en la comarca del Alto Guadalentín.

Tras la conquista de los romanos, el núcleo urbano ubicado en Lorca se fue transformando poco a poco. La zona situada próxima al río Guadalentín se consolidó gracias a las características comerciales que le otorgaba ser la vía de comunicación de la zona. Por ello, durante los siglos II y I a.C. este lugar se desarrolló como una zona de almacenamiento, comercio y distribución de productos autóctonos y mercancías procedentes del mediterráneo a través de los puertos de *Carthago Nova*, Águilas, Mazarrón y Villaricos. Tras algunas excavaciones arqueológicas, se han descubierto numerosas estancias de geometría circular con una cantidad muy alta de ánforas púnicas. Estas estancias funcionaban como depósitos para almacenar numerosos productos que se almacenaban en estos recipientes, como cereales, aceite, etc. Lorca debió funcionar como un territorio donde se encargaban de almacenar importantes cargamentos que recibían, aprovechando su estratégica localización donde confluyen la vía natural de comunicación entre Levante y Andalucía y la *Via Augusta*³ (camino que penetra desde Cartagena).

1. *Oppidum ibérico*: se refiere a un lugar concreto con un asentamiento poblacional. Esta idea está relacionada con un concepto de fortificación, siempre ligado a la situación geográfica y superficie de este.
2. *Villae*: casa romana emplazada en el campo que servía como centro de explotación del territorio.
3. *Via Augusta*: es la calzada romana con más importancia que unía *Tarraco* (Tarragona), *Carthago Nova* (Cartagena) y *Gadir* (Cádiz) con Roma.
4. *Eliocroca*: nombre de la ciudad antes de pasar a ser nombrada *Lurqa* por los árabes. El término de Eliocroca hace referencia a "ciudad gobernada por el Sol".

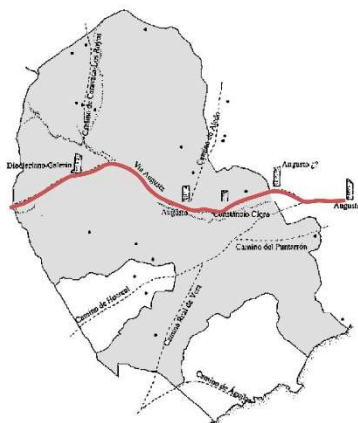


Fig. 3: La Via Augusta por Lorca, extraído y modificado de "Lorca histórica", Jiménez Alcazar

Al igual que otras zonas asentadas en las proximidades de la *Via Augusta*, en Lorca se estaba dando un auge económico gracias a la actividad comercial que se producía gracias a la ciudad de *Carthago Nova*. Cuando ese núcleo del comercio decayó, lo hicieron también las zonas beneficiadas a través de este.

Según las excavaciones llevadas a cabo, algunos elementos hallados coinciden en cronología y distribución según la denominada *Eliocroca*⁴ de los romanos en el Itinerario de Antonino. Eliocroca se extendía por las inmediaciones de la calzada romana, y una vez que atravesaba la ciudad de Lorca, su trazado continúa por el Valle del Guadalentín. Esta parte de población de Eliocroca se extendió a lo largo de una amplia zona cercana la *Via Augusta* y al río, que en el siglo III d.C. convivía con una población en el Cerro del Castillo.

(JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1999)

1.1.3. Islamismo

Cuando el ejército islámico llegó al reino de los visigodos, se produjeron numerosos cambios a nivel social, económico y, sobre todo, político. Los ejércitos musulmanes, entre los que había árabes, egipcios, bereberes y sirios se estaban expandiendo desde las lejanas tierras de Arabia hacía más de un siglo y la conquista de territorio perteneciente a la península suponía para ellos un gran salto en la expansión de su imperio. Esta relativa facilidad con la que iban conquistando algunos lugares se debía en mayor medida a los pactos que acordaban con los vencidos, ya que respetaban sus costumbres, bienes y vidas a cambio de una compensación económica o en especie.

De los seis pactos que se acordaron entre los visigodos (denominados mozárabes a partir de estos acuerdos) y los musulmanes, fue en el de Teodomiro en el que el gobernador visigodo del Sureste de la Península Ibérica debió realizar un pago de determinadas mercancías y dinero para poder conservar su situación. El gobernador visigodo, tuvo también que entregar unas siete ciudades, entre las que se encontraba Lorca. De forma estratégica, los musulmanes mantenían ciertos núcleos específicos de población exclusivamente islámica para controlar a la población sometida.

El enclave se convirtió en un núcleo islámico desde donde irradiaba su propia cultura. Por un lado, en la mayoría del territorio, el cambio cultural se produjo de manera muy lenta y progresiva. Por otro lado, en algunas ciudades como Lorca, este cambio se produjo de una forma brusca y repentina. La entrada de los musulmanes se desarrolló en dos partes; una primera llegada de los ejércitos para controlar la zona, y una segunda tanda en la que llegó una gran cantidad de población musulmana ocupando la mayor parte de las tierras. Fue con esta segunda llegada con la que se produjeron más conflictos entre los musulmanes y los mozárabes, y se desequilibró la situación acordada en el pacto.

En relación al aspecto socio-económico el factor más relevante de la época era la agricultura, debido a la alta productividad de las tierras lorquinas y del valle del Guadalentín en general. La alimentación estaba basada en cereales, vid y otros frutos. Por ello, dentro del núcleo lorquino los *zocos*⁶ eran de suma importancia. Los musulmanes solían agrupar los comercios de actividad parecida en calles o barrios, formando así zocos específicos. El puerto por el que pasaba toda esta mercancía y que funcionaba como el puerto principal de Lorca para la entrada y salida de productos y también como punto para la navegación de cabotaje, era el puerto de Águilas.

Debido a la diversidad de la población islámica en esos tiempos, no es posible hablar de un grupo homogéneo. En esta sociedad cohabitaban árabes, muladíes, bereberes, etc. La sociedad se regía según el modelo más común y complejo en al-Andalus. Hablamos de *familias*⁷, que se organizaban como grandes clanes que articulaban la sociedad musulmana en la época. No consta en las investigaciones ninguna evidencia de una oposición seria a los mozárabes en el entorno lorquino, que tuvieron que crear otros núcleos de población exentos debido a su expulsión de las ciudades por parte de los musulmanes.



Fig. 5: Zoco árabe, Marrakech

6. *Zocos*: este término se suele traducir como "mercado". Los zocos son unos mercadillos que se organizan generalmente un día de la semana. Se ubica en una plaza, en el centro de la ciudad. Aunque su función sea únicamente de comercio, alrededor se suelen generar muchas más actividades, debido a su concurrencia.

7. *Familias*: las familias más poderosas, ya sean bereberes, muladíes o árabes, querían tomar las riendas de su ciudad, o incluso del país. De este modo, aparecieron muchos reyes de taifas que se erigían dueños y señores de las plazas.

(Junta de Andalucía, año)

1.1.4. Cristianismo: Corona de Castilla

Lorca había sido considerada una de las tierras más deseadas debido al papel estratégico que desempeñaba en el control del Sureste, siendo el límite entre el Sur y el Levante. La conquista castellana de esta ciudad supuso un cambio brutal en ésta, ya que se levantó en sus alrededores una frontera artificial que separaba una región natural que había estado muy unida tiempos atrás.

Desde el siglo XIII, el hecho de ser una frontera dejó huella en la población de forma social, económica, institucional e ideológica. Lorca pasó a ser el límite de Castilla, y con ello también del cristianismo. Esta situación fronteriza conllevó también a un continuo contacto (conflictivo o no) con los musulmanes de Granada e, incluso, con los berberiscos del norte de África. Es en este periodo cuando son más notables los conflictos entre el islamismo y el cristianismo a pesar de ser una población enteramente cristiana (con algunos judíos). Estos conflictos se continuarán hasta la conquista del reino granadino en el siglo XV.

Por otro lado, esta es la etapa más mítica de la historia de Lorca. Son numerosos los héroes y las hazañas que se sucedieron y que se quedaron rápidamente en el recuerdo de la población lorquina. Son tantos, que los lorquinos de 1490 pedían recompensas por los servicios prestados en favor de la Corona de Castilla y de la Cristiandad. Sin embargo, no todo fueron buenas noticias.

Aparte de las hazañas y los logros, esta época de Lorca fue también una de las más difíciles y de las más duras de todas. La alerta continua por peligro de ser atacados, las epidemias, el abandono de las tierras, la despoblación y las malas condiciones debida del clima subdesértico hicieron que la supervivencia en Lorca fuese todo un logro. Y, precisamente por ello, la leyenda aumentó más.

Esta condición fronteriza condicionó de manera muy notable el desarrollo la sociedad. Los campos se iban desocupando poco a poco hasta el punto de que a finales del siglo XIII solo quedaban ocupados algunos puntos fortificados. La población buscaba la protección y amparo de las murallas de Lorca. Se encontraban allí con un núcleo urbano

Fig. 6: El Castillo de Lorca, sede de la guarnición castellana en 1244, Fig. 7: Formación del Reino de Murcia, Blog Cultural "Jarique"



heredado de la etapa islámica y que poco cambió hasta pasados muchos años.

Durante los siglos XIV y XV se pudo ver un cambio de modelo socio-económico. Con la despoblación de las tierras destinadas a fines agrícolas, restó una gran superficie de terreno forestal silvestre. Esto daba grandes posibilidades para los rebaños, y se implantó la ganadería como actividad principal de forma un poco precipitada. El problema que presentaba la tarea agrícola para los que la desempeñaban, era que en el momento de sufrir un ataque no había nada que hacer para defenderla. Con la ganadería había más facilidades para transportarla a un sitio más seguro en un momento de peligro. Por otro lado, las plantas silvestres y las superficies forestales también hicieron que las condiciones para la apicultura (tarea muy importante para obtener la cera de las velas y la miel como edulcorante) fueran muy favorecedoras.

La Corona se vio en el deber de establecer un modelo social concreto que sirviera de prototipo para los territorios fronterizos en toda la línea con Granada. Se basaba en una sociedad en la que se podía ascender o descender de clase por méritos propios. El principal cambio a considerar es que la guerra se convirtió en un trabajo con reconocimiento social. De esta manera el lorquino de la época era pastor, apicultor, guerrero y agricultor.

(JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1999)

1.1.5. Cristianismo: Monarquía Hispánica

Cuando la Casa de los Austrias llega al trono en Castilla y Aragón con Carlos I, es la última etapa del periodo conflictivo entre el islamismo y cristianismo y que ha estructurado la historia de la ciudad y sus alrededores.

Este periodo se caracteriza por no tener un desarrollo homogéneo y uniforme. En la primera etapa que se distingue hubo un dominio cristiano debido a la victoria en una guerra de comunidades por las villas de Huércal y Overa, que entraban dentro del territorio lorquino. Esta época finaliza con un enfrentamiento debido a la sublevación de los moriscos de Granada a mediados del siglo XVI.

Es en este punto, hacia el año 1570, donde comienza la segunda etapa caracterizada por la llegada de la población morisca deportada a Lorca. También aumentó considerablemente la actividad corsaria en la ciudad. Habían pasado muchos años desde que no habitaban tantos musulmanes en la villa lorquina. Los intentos por integrarse fueron en vano, ya que, en el año 1609, todos los moriscos de la Península Ibérica tuvieron que abandonarla.

La tercera y última etapa es en la que se presenta un recuerdo islámico en Lorca. La actividad corsaria descendió notablemente, y por ello los enfrentamientos solo se reproducían en los recuerdos de la población. La evocación de las grandes gestas solo se producirá en la memoria histórica, sin mención alguna de la época de dominio islámico en los libros de historia.

Con respecto a la sociedad, cada vez era más difícil ascender al establecerse una élite. Más exclusiva aún que la oligarquía en un momento en el que los oficios se podían comprar. Hasta el siglo XV se vivió un periodo de relaciones políticas muy favorables en Lorca. El comienzo de las obras de las iglesias de San Patricio y Santa María simbolizaban la voluntad de recuperar el papel de referencia que tenía Lorca tiempos atrás.

De esta imagen próspera se pasó, en el siglo XVI a una etapa de decadencia muy notable debido al anquilosamiento de ciertas estructuras sociales y económicas, incrementadas a su vez con las familias poderosas de la sociedad.

En general, esta etapa de la Monarquía Hispánica en Lorca supuso un punto de inicio para la redacción de numerosos libros de historia. Por otro lado, también se trata de una de las épocas de las que menos información se tiene, y han convertido a los siglos XVI y XVII en la etapa más oscura de la ciudad, que servirá de transición entre la Lorca fronteriza y la Lorca barroca.

(JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1999)



Fig. 8: el Reino de Murcia en la Península Ibérica (siglo. XVI), Blog Cultural "Jarique"



Fig. 9: Límites del Reino de Murcia en el siglo XVI y hoy, Blog Cultural "Jarique"

1.1.6. Modernidad y progreso

Para la ciudad de Lorca, el periodo del siglo XVIII tiene una gran relevancia ya que se vio muy beneficiada gracias al Reformismo Borbónico. Comienza un cambio en el que se puede ver como Lorca pasa a ser una villa medieval a una ciudad moderna.

Por un lado, debido el cese de los ataques, la muralla se empieza a concebir más como un obstáculo que como una ventaja. Por otro, la población comienza a extenderse hacia los barrios periféricos de San Cristóbal y San José y es por estos motivos que se decide derribarla. Esta imagen de una ciudad fronteriza y conflictiva como lo era Lorca, desprendiéndose de esta barrera protectora, daba sensación de seguridad.

La actividad comercial (sobre todo con la barrilla ⁸) se vio claramente prosperada en la época, haciendo que se instalasen en Lorca y en el puerto de Águilas importantes instalaciones destinadas a tal fin, beneficiosas para la burocracia y el funcionariado; también fue levantada una cantidad elevada de obras públicas, pasando a ser una ciudad interesante para los pintores, escultores y demás artistas que comenzaban a desplegar sus dotes en la ciudad.

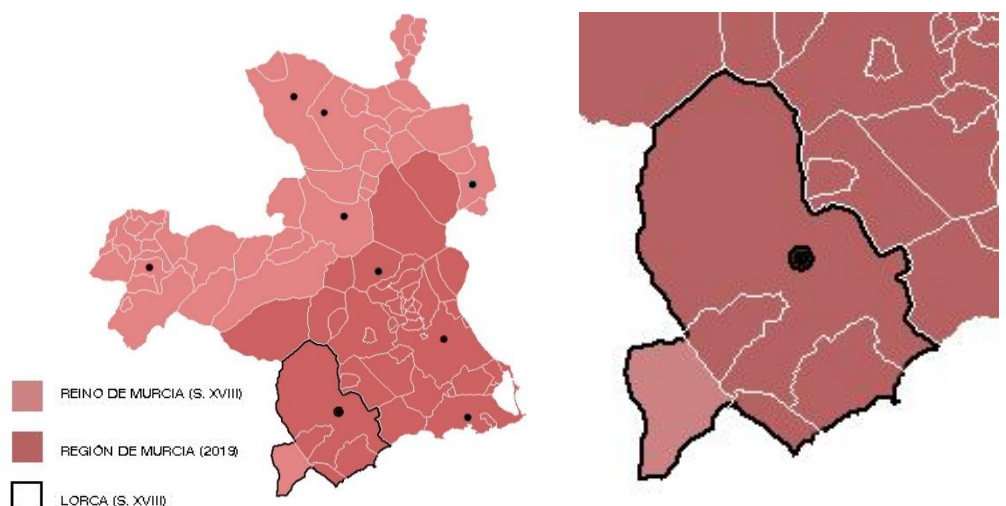
Al comienzo del siglo XIX, un nuevo sistema socioeconómico estaba en auge. Consistía en un modelo preindustrial en el que predominaba la actividad del sector primario y el aumento, en grandes niveles, de la población. Pero la rotura del Pantano de Puentes en 1802, la Guerra de la Independencia, las epidemias de la fiebre amarilla, las sequías, etc. fueron inconvenientes para que ese crecimiento siguiera su curso y se vio truncado, trayendo hambruna y la emigración de más de doce mil personas.

Además, este siglo traerá consigo muchas variaciones demográficas para la ciudad de Lorca. Si bien a comienzos de este, Águilas, Puerto Lumbreras y parte de Mazarrón pertenecían al territorio lorquino, estas zonas pasaron a ser independientes antes de finalizar el siglo. De esta forma, Lorca quedaría con la disposición sobre el mapa que tenemos hoy en día.

En el siglo XX, la economía de la ciudad de Lorca se verá relanzada debido a la intensa explotación de la minería de la zona litoral. Paradójicamente, gracias a la Guerra Civil comenzará la recuperación demográfica, aunque en los años posteriores se estancará debido a la emigración. Sin embargo, actualmente esta situación se ha revertido. Gracias a los sectores como la alfarería, los curtidos y la producción cementera tenemos una ciudad agrícola y ganadera con una parte industrial al que está ligado un alto porcentaje de la población. El siglo XX ha sido para Lorca, en definitiva, el progreso y el avance tecnológico.

(JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1999)

Fig. 10: Evolución geográfica de la Región de Murcia y de Lorca, elaboración propia a partir de mapas del blog cultural "Jarique"



⁸. *Barrilla*: son conocidas con este nombre un grupo de plantas de la familia de la salicornia y la salsola, que tienen un alto contenido en sales orgánicas de potasio y sodio. La barrilla era una de las materias primas esenciales usadas para la fabricación de jabón y cristal, y por ello las importaciones cobraban una suma importancia en la economía.

1.1.7. EL ARTE EN LA CIUDAD DE LORCA

En la ciudad de Lorca se han hallado restos arqueológicos procedentes de numerosas épocas, que responden cada una a su estilo particular. Sin embargo, no es hasta el siglo XV cuando en la ciudad lorquina se comienza a observar un estilo asentado, con el gótico tardío.

- GÓTICO TARDÍO

La trama urbanística casi laberíntica que dejó como herencia la población musulmana, ligada a la situación fronteriza de la ciudad, van a hacer que Lorca sobresalga por su imagen imponente de gran fortaleza a finales del siglo XV. No obstante, con el avance de las tropas de Castilla hacia el Reino de Granada a mitad de este siglo, el trazado urbano comenzó a cambiar.

Es en ese momento cuando se puede mencionar la presencia de un estilo artístico con gran alcance en la ciudad de Lorca. Hablamos pues, del gótico tardío. Este estilo comienza a dejarse ver en las parroquias altas que se levantan en las laderas del castillo, como la Iglesia de Santa María (mediados del siglo XV), Iglesia de San Juan (mediados del siglo XV) e Iglesia de San Pedro (1477), junto con la ermita de San Clemente (finales del siglo XV). En todas éstas quedan aún restos arquitectónicos propios de la época, excepto en la Iglesia de San Juan. Esto se debe al colapso total que sufrió con el terremoto de 1674 y tuvo que obligó a ser íntegramente reconstruida.

- RENACIMIENTO

Casi a comienzos del siglo XVI, desde el año 1492 en adelante, en Lorca se produjeron una serie de cambios que iban a condicionar su sociedad, economía e incluso el desarrollo del arte que se daba en la ciudad. La condición de frontera militar que había tenido hasta que llegó la monarquía hispánica desapareció, beneficiando así a los proyectos de repoblación y a la demografía y crecimiento de la población. Esta situación de estabilidad favoreció a las artes, sobre todo a la arquitectura.

Las características del renacimiento en la arquitectura lorquina se rigen por el nuevo gusto por el clasicismo. Si el gótico fue para el arte un incremento en la altura de los espacios que iban ligados a la técnica para construir edificios más altos, el renacimiento recoge los valores clásicos instalados sobre la filosofía neoplatónica. Estos principios conllevan el rescate de los principios de Vitruvio, de los modelos que salen de los ejemplos greco-romanos. Buenos ejemplos de la arquitectura renacentista en Lorca son la plaza mayor y algunos de los edificios de su entorno.

Fig. 11: Iglesia de Santa María, Lorca, Murcia

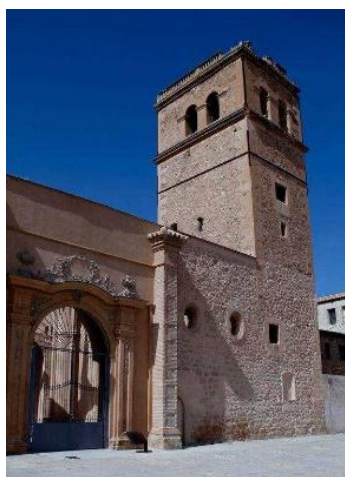


Fig. 12: Teatro Guerra, Lorca (Murcia)



Fig. 13: Plaza Mayor, Lorca (Murcia)

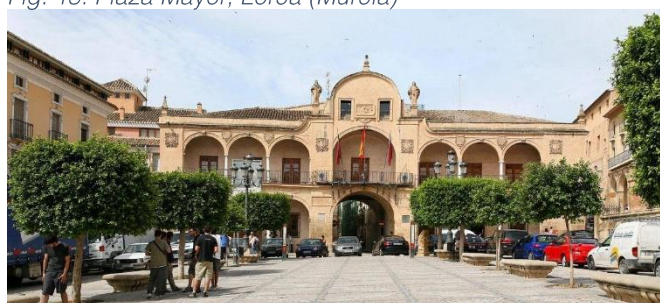




Fig. 14: Casa de Guevara, Lorca (Murcia)

- **BARROCO**

Cuando el siglo XVII da comienzo, se empieza a imponer una nueva corriente estilística que destaca en muchas de las ciudades europeas y se extiende, no solo en arquitectura, sino en todas las artes. El término “barroco” no se usó hasta bastante después de que este nuevo estilo se implantara.

El barroco fue para Lorca una transformación de la arquitectura, el progreso de las artes decorativas hasta ser casi industriales, el surgir de varias figuras importantes en escultura y pintura y, en definitiva, una gran evolución para el arte de la ciudad. Grandes ejemplos de esta arquitectura en particular lo son la Colegiata de San Patricio (año) y la Casa de Guevara (año).

(Historia del Arte - Arte y Cultura - Región de Murcia Digital)

1.1.8. ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LORCA

Desde el siglo XVI a finales del XVIII, se levantaron en Lorca un gran número de edificios religiosos, pero fue entre los años 1650 y 1750 cuando se construyeron y se remodelaron casi la totalidad de los edificios religiosos lorquinos. Al ser intervenidos prácticamente al unísono, a pesar de que cada uno tiene su particular desarrollo constructivo que difiere del resto, se siguen en casi todos ellos unas pautas arquitectónicas comunes.

En cuanto a la organización en planta, originalmente se usaba una planta rectangular de una nave, que podían desarrollar más o menos el cabecero para albergar la capilla mayor. Esta disposición se suele denominar como “iglesia cajón”. Los contrafuertes solían albergar algunas capillas y la cubierta más popular era de madera de tipo mudéjar. Posteriormente, durante el siglo XVII, las iglesias de este tipo fueron reformadas prácticamente en todo su interior incorporando un crucero con cúpula y una capilla más espaciosa.

En este siglo, también se solían incorporar las torres de los campanarios, algunas de las cuales fueron posteriormente reformadas. Las solían ubicar en la fachada, es decir, a los pies de la iglesia. Aquellas que carecían de campanario lo suplían con pequeñas espadañas adosadas a la fachada.

La portada se caracterizaba por estar enmarcada por pilastras o columnas con unos entablamientos simples, y solo en algunas de ellas se integra un segundo volumen con una hornacina ocupada por la escultura del santo titular del templo. Solo se desmarca de esta estructura la iglesia de Santiago, cuya construcción se interrumpió por el escaso dinero que restaba.

Con respecto a los materiales que se empleaban, es característico/común el uso de: zócalos de cimentación, cadenas en las esquinas, fachadas y portadas realizadas con piedra, especialmente con mampostería e hiladas de ladrillo que después se cubrían con un enlucido de yeso, obteniendo así paramentos lisos. Si algunas iglesias conservaron la mampostería al descubierto fue por pobreza y no poder afrontar el coste del enlucido.

(JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F., 1999)

1.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo principal de este trabajo consiste en elaborar y definir las actuaciones necesarias para la revalorización y la reutilización de la Iglesia de San Juan de Lorca.

Para ello se plantean objetivos secundarios, como elaborar una base documental que permita la comprensión del bien inmueble en su total complejidad. Una documentación que pueda servir de apoyo, también, a otros posibles proyectos o estudios que planteen similares objetivos.

Por otro lado, ofrecer una visión global de la Iglesia de San Juan tanto en su estado originario y a lo largo de su historia, como en el estado ruinoso que sufre en la actualidad, abarcando el ámbito social, histórico, formal, etc. que ayudan a entender su estado arquitectónico.

Por último, plantear unos criterios de intervención para la restauración de la iglesia, de manera que se podrían conseguir diferentes propuestas de restauración para la Iglesia de San Juan que, aun siendo diferentes, sigan siendo igualmente válidas para el uso establecido y la revaloración de la ruina. Posteriormente se plantea una propuesta de intervención de forma concreta, que sirva de ejemplificación de los criterios guía formulados.

1.3. METODOLOGÍA

El primer paso ha sido una visita al Excmo. Ayuntamiento de Lorca y hablar con los arquitectos municipales para conocer el estado actual de la iglesia administrativamente y solicitar permiso para poder acceder al interior. También se ha procedido a la solicitud de la posible documentación existente acerca del bien inmueble para abordar su estudio. Esos arquitectos han sido Helena García de Alcaraz, María García y Paco García.

Al obtener cierta documentación sobre propuestas de intervención que se habían elaborado anteriormente, se ha considerado oportuno contactar con los autores de dicha documentación para conseguir información de fuentes directas y el permiso para su uso en este trabajo. Dichos autores son Francisco Jurado y Jerónimo Granados.

Otra fase necesaria para la intervención ha sido realizar un pequeño estudio acerca del temblor que azotó Lorca el día 11 de mayo de 2011. La documentación necesaria para su elaboración se encontraba perfectamente detallada en artículos desarrollados por el Instituto Geográfico Nacional y por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Para elaborar el estudio histórico acerca de la Iglesia de San Juan, ha sido necesaria la consulta de documentación bibliográfica tanto en bibliotecas municipales, en el archivo histórico municipal y en las webs y artículos que se crean oportunos según su nivel de veracidad. Toda la documentación consultada se referenciará debidamente.

El estudio estratigráfico, constructivo-material y patológico que ha sido elaborado para hallar unos criterios de intervención óptimos, y se ha realizado a través de su necesaria visita al lugar, estudiando los elementos constructivos que componen el monumento y las degradaciones y patologías que presentan, desarrollando a la vez pequeñas hipótesis de cómo han llegado a producirse.

Para evidenciar la aplicación de los criterios guía planteados se ha propuesto una intervención en la Iglesia a modo de ejemplo.

La propuesta de intervención pasa por el uso de bibliografía de referencia de autores como Fernando Vegas y Camila Mileto, que en varios de sus libros abordan de manera muy detallada varios aspectos de la restauración.

Para desarrollar toda la documentación gráfica necesaria, se ha necesitado el uso de programas informáticos como Autocad, Photoshop, Illustrator, etc.

Una forma de cuantificar los terremotos que ha sufrido en toda su historia, consiste en reunir todos ellos y describirlos con un único parámetro mediante la intensidad macrosísmica. De este modo, en la figura 43 se pueden observar desde el primer seísmo hasta la actualidad, y quedan reflejados unos 53 terremotos de intensidad mayor a V, esto quiere decir, que han originado algún tipo de daño. La tasa de actividad para este grado de terremoto, sin contar el ocurrido en 2011, es de, aproximadamente, 0,1 terremotos/año. Esto equivaldría a un terremoto de este tipo cada 10 años.

Para poder analizar esta sismicidad histórica de forma correcta, la información obtenida se debe dividir en dos etapas temporales, el periodo histórico y el periodo instrumental. Por una parte, el primero comienza en el momento que el primer temblor tuviese una intensidad asignada, con sus propias coordenadas epicentrales. En cambio, el segundo se considera desde la primera vez que se calcula la magnitud de un sismo de manera instrumental, y se halla su epicentro también con métodos científicos. De este modo, se podría establecer que el periodo histórico comienza en el siglo XV y el instrumental en 1930.

(Instituto Geográfico Nacional, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, Asociación Española de Ingeniería Sísmica.2011)

2.1.1. PERIODO HISTÓRICO

Como ya ha se afirmado, este periodo da su comienzo en la zona de Lorca en el siglo XV con un seísmo en Vera. Durante el tiempo que duró esta etapa, se pueden destacar en Lorca los siguientes terremotos:

- Terremoto de Lorca de 1579

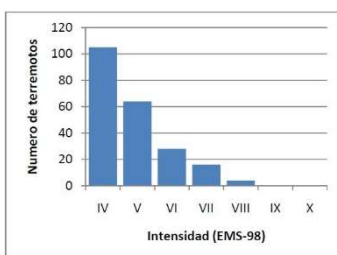
Sin poder concretar su duración exacta, se sabe que ocurrió el 30 de enero, y su intensidad fue tal que parte de la población abandonó la ciudad debido a que habían quedado las “casas y edificios muy a peligro y arruinadas y muchas de ellas caídas...” según citan Martínez Guevara y Fernández-Navarro (1986) en un documento del Archivo Municipal de Lorca.

- Terremoto de 1674

Durante aproximadamente dos meses, se produjo en Lorca una secuencia sísmica que inició el 10 de agosto con un seísmo de intensidad V-VI. El temblor más intenso se dio el día 28 de agosto, con una intensidad de VIII, repitiéndose también al día siguiente, así como los días 9 de septiembre y 5 de octubre. Este terremoto tuvo graves consecuencias para la mayor parte de la edificación de la ciudad. La Iglesia de San Juan fue derrumbada casi por completo, aunque posteriormente reconstruida. Se conoce que hubo numerosas víctimas mortales, aunque no se puede especificar el dato.

(MARTÍNEZ GUEVARA, Y FERNÁNDEZ-NAVARRO SOTO, 1986; MARTÍNEZ SOLARES, MEZCUA, 2002)

Fig. 16: Distribución de los terremotos por intensidad para la zona de estudio, (Instituto Geográfico Nacional)



- Terremoto de Lorca de 1818

Durante la tarde del día 19 de diciembre, tuvo lugar en Lorca un terremoto de intensidad IV con el epicentro situado en la zona al Noreste de Lorca. Sin embargo, al día siguiente ocurrió otro seísmo de intensidad superior a éste, asignado con VI-VII. Según Rodríguez la Torre: “dos personas quedaron muy malheridas entre los escombros y observándose asimismo efectos sismo geológicos como el “hundimiento de tierras”.

(MARTÍNEZ GUEVARA, Y FERNÁNDEZ-NAVARRO SOTO, 1986; MARTÍNEZ SOLARES, MEZCUA, 2002)

(RODRÍGUEZ DE LA TORRE, 1993)

2.1.2. PERIODO INSTRUMENTAL

Desde el año 1930, en el que comienza esta etapa, se han registrado más de 2200 terremotos. Sin embargo, aproximadamente 1500 son de una magnitud de menos de 2.0. La magnitud máxima registrada antes del terremoto de 2011 registró una magnitud de 5.0. En las figuras 44 y 45 se puede apreciar la distribución de terremotos y sus magnitudes a lo largo de este periodo.

Del periodo instrumental se pueden destacar los siguientes terremotos:

-Terremoto de Lorca de 1977

El día 6 de junio fue registrado un seísmo con una magnitud de 4,2 y con el epicentro situado a unos 10 km de profundidad. Este terremoto fue sentido con una intensidad de VI. En los días posteriores se llegaron a detectar hasta 116 réplicas.

- Terremoto de La Paca de 2005

Este fue registrado el 29 de enero, con una magnitud de 4,8 y fue el comienzo de una secuencia que de puede dar como finalizada el siguiente mes de septiembre. A lo largo del día siguiente se registraron hasta 69 réplicas. La Paca, y Zarcilla de Ramos fueron las poblaciones más afectadas, donde alcanzó una intensidad de VII

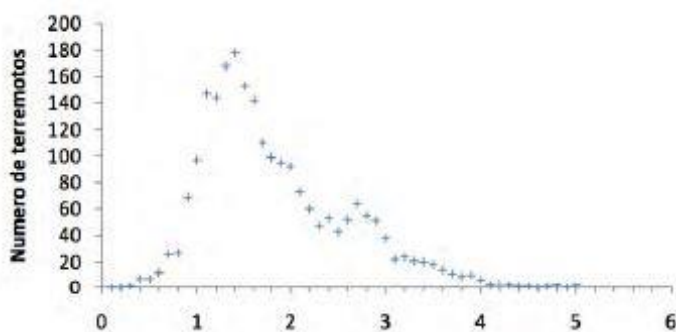


Fig. 17: Clasificación de los terremotos desde 1930 según su magnitud (Instituto Geográfico Nacional)

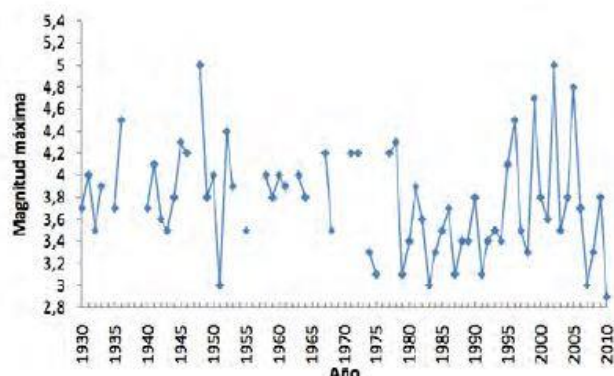


Fig. 18: Distribución cronológica de los sismos según su magnitud (Instituto Geográfico Nacional)

2.2. SEISMOS DE LORCA DEL 11 DE MAYO DEL 2011

Dentro del ámbito de toda la Península Ibérica, la secuencia de sismos que se produjeron el pasado 11 de mayo de 2011 marcaron un antes y un después. Esto se debe a que se trata del primer terremoto con consecuencias catastróficas que se produjo dentro del periodo instrumental. Por otro lado, se ha podido recoger gran cantidad de valiosa información que servirá de ayuda en futuros estudios sobre peligrosidad sísmica, vulnerabilidad, estructuras, etc.

2.2.1. SECUENCIA SÍSMICA DEL 11 DE MAYO DE 2011

Durante la tarde del 1 de mayo de 2011, a las 17:05 horas, se registró un sismo de magnitud M_w 4,5 a unos 2 km del casco urbano de Lorca (denominado como el sismo precursor). Este fue continuado con una serie de 6 réplicas de magnitudes no superiores a 2,5 y, a las 18:47 horas locales, se produjo el terremoto principal con una magnitud de M_w 5,1, cuyo epicentro no distaba mucho del precursor.

Posteriormente a este temblor, hasta el día 14 de julio se llegaron a registrar 135 réplicas, cuyas magnitudes oscilaban entre los 0,4 y M_w 3,9. Los dos principales sismos se dieron muy próximos el uno del otro, situándose sobre la traza de la rama Norte de la Falla de Alhama de Murcia (FAM).

Sin embargo, otros terremotos de magnitudes mayores se han registrado en otras partes del mundo, y han tenido consecuencias similares. Por otro lado, es posible razonar el por qué un terremoto de 5,1 M_w de magnitud puede provocar los mismos destrozos o más que un temblor de mayor magnitud. Esto se debe a varias razones:

Fig. 19: Localización del epicentro del terremoto precursor. (Instituto Geográfico Nacional)

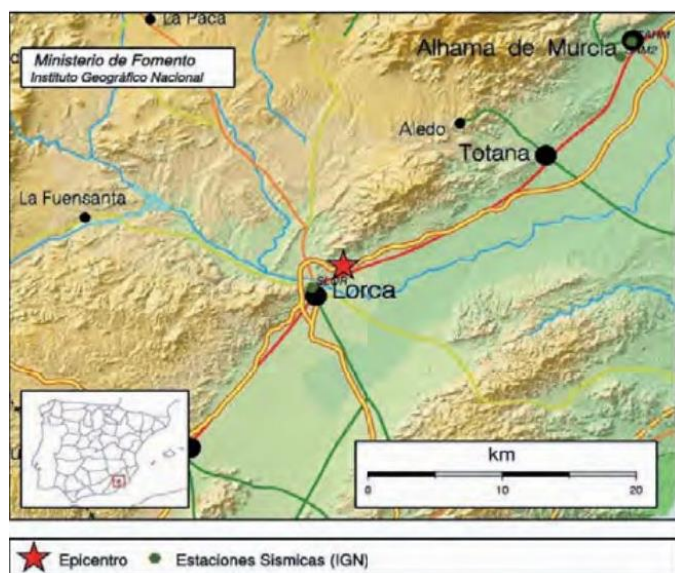
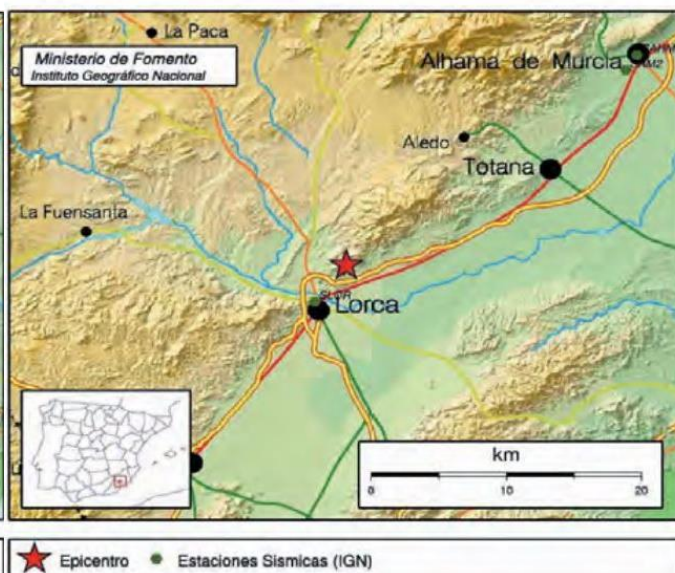


Fig. 20: Localización del epicentro del terremoto principal. (Instituto Geográfico Nacional)



- La fuente sísmica somera con un hipocentro a menos de 2 km de profundidad. Por ejemplo, el conocido terremoto de México de 2017, tuvo una magnitud registrada de 8,2 M_w pero a 58 km de profundidad.
- Una propagación de rotura desde el epicentro hacia el Suroeste, por lo que gran parte de la rotura de la falla se registró justo bajo el casco urbano de la ciudad.
- El efecto suelo, que contribuyó a amplificar de forma muy notable las ondas sísmicas.
- La acción del seísmo precursor, que dañó e hizo más vulnerables a algunos inmuebles.

Todos los factores anteriores hicieron que el terremoto principal, que a priori no debería generar demasiados problemas graves debido a su no tan elevada magnitud, tuviera unas consecuencias devastadoras, ocasionando un daño incuantificable en patrimonio, un número elevado de heridos, e incluso, varias muertes.

(MARTÍNEZ GUEVARA, Y FERNÁNDEZ-NAVARRO SOTO, 1986;
MARTÍNEZ SOLARES, MEZCUA, 2002)

2.2.2. CONSECUENCIAS DE LOS SEISMOS

Fallecidos

Nueve personas perdieron la vida debido a razones directamente relacionadas con el terremoto. La mayoría de ellas se localizaban en el exterior de los inmuebles, y sufrieron fuertes traumatismos provocados por cornisas y escombros que se desprendían de las fachadas hacia la vía pública. De estas nueve, cuatro se produjeron en el barrio de la Viña (zona más afectada por el terremoto) y las otras cinco en el barrio de San Diego.

Heridos

Como consecuencia del sismo, unas 324 personas fueron heridas, 49 de ellas requirieron tratamiento hospitalario. Aunque la mayoría de estas no estuvieron ingresadas más de una semana.

Evacuados

Casi la totalidad de la población del casco urbano de Lorca, dícese más de 60.000 personas, pasaron las primeras noches fuera de sus hogares por miedo a que las réplicas agravaran más aún la situación en la que se encontraban los inmuebles.

Albergados

Gran parte de los habitantes de la ciudad lorquina pudieron volver a sus hogares después de la inspección que se realizaba edificio por edificio, para conocer la habitabilidad de cada inmueble. Otra parte de la población, de no poder volver a sus casas, se vieron obligados a adquirir algún alquiler provisional, o bien, vivir en casa de algún familiar cercano durante un tiempo. La parte restante, en su mayoría inmigrantes carentes de capital o

familiares en los que apoyarse, se vio obligada a establecerse provisionalmente en los campamentos de acogida que se montaron repartidos por la ciudad.

De la misma manera, durante las primeras noches se montaron numerosas zonas de acampada improvisadas en zonas abiertas de la ciudad, por iniciativa de los propios afectados. Al día siguiente, el 12 de mayo, se organizaron puntos de recogida de comida en el que se repartieron más de 6.000 raciones. A partir de la semana siguiente, el reparto de comida se limitó únicamente a la gente que seguía viviendo en los campamentos.

Daños en inmuebles

Cuando finalizó la fase de evaluación del estado de los edificios, se obtuvieron los siguientes datos: cerca de 23.000 viviendas desalojadas repartidas en 7.862 edificios. De estas, cerca del 5,05% tuvieron que ser demolidas, y solo un edificio colapsó durante el terremoto. El 8,27% se evaluaron como no habitables por estado estructural crítico (rojo), el 19,26% como habitables con precauciones ya que contaban con un daño estructural leve (amarillo) y por último un 67,59% como habitables (verde) ya que no habían sufrido daño estructural.

Daños en infraestructuras

En las infraestructuras, cabe destacar que los daños no fueron demasiado relevantes. Únicamente, los daños más relevantes fueron:

- En la autovía A-7 se interrumpió el tráfico durante un periodo de tiempo por presentar grietas en un tramo.
- La carretera de La Parroquia (RM-701) fue dañada por desprendimientos.
- Se tuvo que interrumpir temporalmente el suministro de gas preventivamente.

(Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012)

Fig. 21: Campamento de acogida en el recinto ferial, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Fig. 22: Edificio que colapsó con el terremoto, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Fig. 23: Estimación total de los daños en viviendas debido a la secuencia sísmica del 11 de mayo en Lorca (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.)

	Nº de inmuebles	Nº de viviendas					Total
Estimación gastos reparación, rehabilitación o reconstrucción.			106.000/viviendas	24.000/Viviendas	20.000/Viviendas	9.000/Viviendas	
	260	1.164	123.384.000				
	664	1.973		47.352.000			
	1.569	4.594			91.880.000		
	5.383	16.124				145.116.000	
Total	7.876	23.855	123.384.000	47.352.000	91.880.000	145.116.000	407.732.000

3. ESTUDIOS PREVIOS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN

3.1 EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO

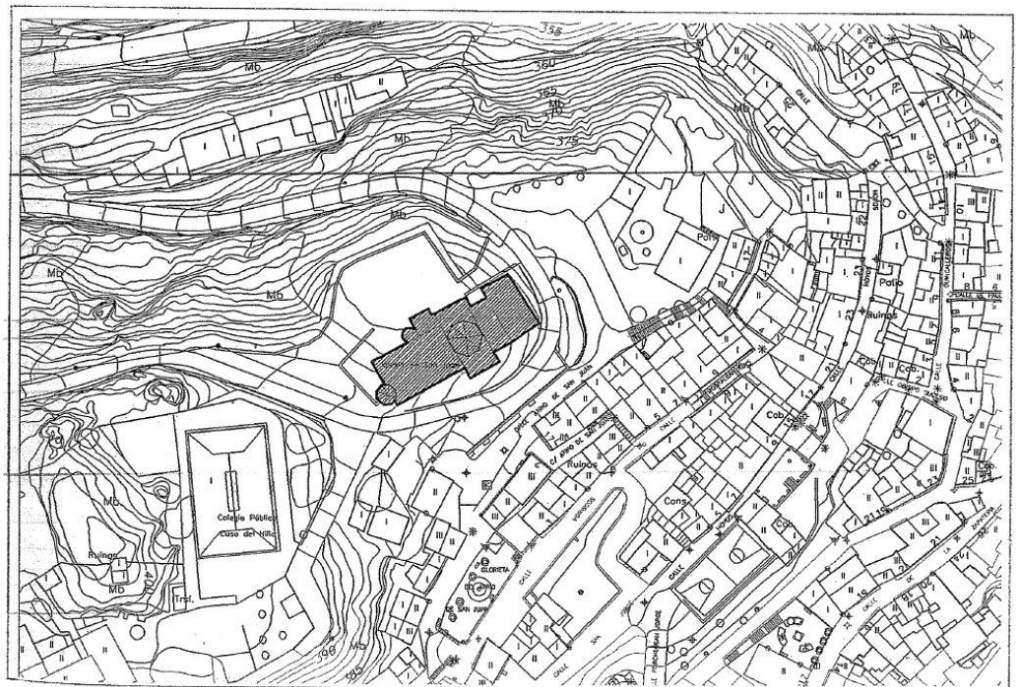
La Iglesia de San Juan está inscrita en la zona de los denominados Barrios Altos de la localidad lorquina. Estos constituyen la zona más alta del casco urbano de la ciudad. Una porción de estos pertenece al Conjunto histórico artístico del casco urbano, el cual fue declarado así por Decreto 612 el 5 de marzo de 1964. Posteriormente, el 25 de junio de 1985, debido a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, este conjunto es declarado como Bien de Interés Cultural (BIC).

Desde el apartado urbanístico, los Barrios Altos de la ciudad de Lorca presentan varias problemáticas, ya sea la parte perteneciente al conjunto histórico-artístico o la restante. En general, estos problemas están relacionados con la accesibilidad, insuficiencia o carencia de espacios libres, infravivienda y los servicios urbanísticos legalmente exigibles, como el acceso rodado, evacuación de aguas, redes de suministro eléctrico y de agua, etc.

Estos Barrios Altos están caracterizados por la homogeneidad constructiva que presentan, que viene dada por la autoconstrucción. Esta, ha derivado en muchas situaciones en las que el deterioro ha estado presente, debido a la falta de calidad técnica y del subsuelo sobre el que se asientan. Es por ello que las construcciones de este ámbito presentan una falta de preocupación por el acabado estético.

(Granados, Guirao, Hernández,.2007)

Fig. 24: Emplazamiento de la iglesia de San Juan y su entorno inmediato en la actualidad, Granados, Guirao, Hernández



3.2 ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La iglesia de San Juan Bautista, es un templo de origen medieval situado en una de las laderas del Castillo de Lorca, cuya construcción se remonta al siglo XV. Junto a las iglesias de San Pedro y Santa María, San Juan Bautista es de las iglesias más antiguas de la ciudad lorquina.

Junto a la iglesia, fue construida la ermita de San Indalecio, entre los años 1589 y 1595. Lamentablemente, con el terremoto de 1674 quedó destruida, y las ruinas se encuentran en el atrio o patio trasero, que debió ser cementerio.

En los primeros documentos del concejo de la ciudad de Lorca (presentes en el archivo histórico municipal) queda ya constatada la importancia del barrio de San Juan dentro de la ciudad lorquina a finales del siglo XV. Es por ello que el 24 de junio (día de San Juan), se organizaba el Concejo abierto en la parte trasera de la iglesia. En él, se sorteaban los cargos que regirían el ayuntamiento por las parroquias anualmente. Esta costumbre se mantuvo hasta el siglo XVI, con la construcción de la Colegiata de San Patricio en 1533. Fue entonces cuando las iglesias altas de Lorca perdieron poderes, recursos y prestigio.

De su primitiva fábrica gótica, apenas se conserva su esbelta y cilíndrica torre. Marcando el carisma del templo, en un principio funcionaba como una torre de vigilancia y estaba rematada con almenas hasta la segunda mitad del siglo XVIII (rasgo que recuerda su origen/carácter defensivo), pero posteriormente fue readaptada como un campanario, al que se accede a través de una apertura en planta baja.

Debido al tipo de torre del que se trata, (cilíndrica en cuerpos sucesivos), varios autores afirman que podría haber estado anexionada a la fortaleza denominada como “La Velica” (torre de vela o de vigía). El segundo recinto amurallado de la ciudad arrancaba desde la iglesia y pasaba por delante de las iglesias de los barrios altos, reforzando así su carácter defensivo.

(Gutiérrez – Cortines, 1991; Guirao García, 1992)

Fig. 25: Torre de la iglesia de San Juan antes del 2011, Granados, Guirao, Hernández



Fig. 17: Conjunto defensivo de la ciudad de Lorca Granados, Guirao, Hernández



A mediados del siglo XVII, sufrió numerosas modificaciones, siendo gravemente afectada por el terremoto que en 1674 derribaría parte de las parroquias altas, y una parte importante de la ciudad. Los graves daños obligaron a una reestructuración de la misma. De este modo, en el año 1675 se derribó una buena parte de su torre y “lo demás que falsearon los terremotos del año anterior”. El maestro de albañilería, Pedro de Huerta, reedificó la torre. El cantero Miguel de Mora “aderezó los arcos y bóvedas que habían quedado destruidos”. En 1688, una orden del obispo Medina expresaba la voluntad de finalizar las obras, “concluya la nave de la iglesia”. En el año 1694, el retablo mayor se vuelve a hacer. Posteriormente en 1711, a Salvador de Mora (hijo del anteriormente mencionado, Miguel de Mora) se le pagó la suma de 2059 reales por la puerta principal de cantería. Fue el obispo Belluga el responsable de ello. En 1713 se hacen la capilla de Santa Águeda y el resto del interior. También en este año, a José Peret se le encargaron dos retablos de estuco para ornato interior.

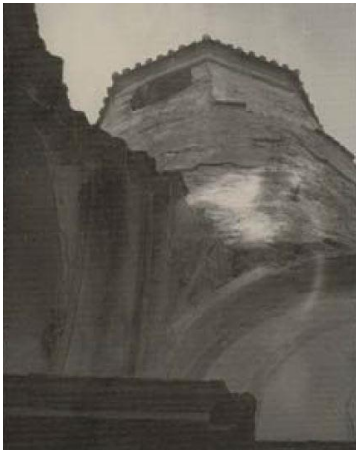
Fig. 26: Iglesia de San Juan tras el terremoto de 1674, Granados, Guirao, Hernández



En 1750, el pintor Reboloso Jiménez realizó una panorámica de la Lorca de la época. Ésta, se trataba de una pintura al fresco que hizo en el camarín de la Virgen de las Huertas. En la imagen, podemos apreciar la iglesia de San Juan aún sin la cúpula y con la torre almenada. Esta panorámica fue posteriormente copiada por Enrique Espín y posteriormente, en 1980, por el pintor lorquino Muñoz Barberán, la cual se conserva en el archivo histórico municipal.

Entre el final del siglo XVII y mediados del siglo XVIII, se produce en Lorca una época de florecimiento económico que da lugar al planteamiento de la ornamentación de sus iglesias y el levantamiento de nuevos templos. En la iglesia de San Juan Bautista encontramos tres hermandades gremiales: la hermandad de Santa Águeda por el gremio de panaderos, la de la Aurora por el gremio de pastores y la de Santa Lucía por el de los pañeros. Estos gremios nos ofrecen una idea aproximada del ambiente popular de este templo.

Fig. 27: Pintura al fresco de Reboloso. Camarín de la Virgen de las Huertas (1755), a la derecha de la imagen se encuentra la Iglesia de San Juan



La cúpula barroca se levantó en la segunda mitad del siglo XVIII que parece hoy cubierta de teja verde vidriada. En 1783 ya contaba la iglesia con estucados, pilastras con capiteles compuestos y una airosa cornisa ondulada decorada en los dentellones, todo de Cristóbal Grau, ya dentro de un estilo rococó. Otros ejemplos de este tipo de anillo ondulado en la cúpula los encontramos en la Iglesia del Carmen o en la capilla del sacramento de la Iglesia de Santiago.

Más o menos en esta misma etapa debió de ser cuando se cambiaron las viejas almenas de la torre por una cubierta más parecida a la de la cúpula, mediante el empleo de la teja vidriada en verde cobalto.

Un retablo barroco de mano de Manuel Caro, acabado en 1694 y dorado en 1700 por Gaspar de Pinilla, fue sustituido a principios del siglo XIX por otro de sencilla línea de filiación neoclásica. De la escultura que lo ornaba, destacaba en el segundo cuerpo el grupo escultórico de San Juan y Jesucristo recibiendo las aguas bautismales, además de las imágenes de la Inmaculada, San Pedro, San Pablo, San Francisco y San Antonia, que fueron desapareciendo o cambiando de posición con el transcurrir de los años.

Fig. 28: Retablo neoclásico de la iglesia de San Juan (Menchón, 1925)



En un dibujo del grabador Palomino de la *Obra de Espinalt y García*, titulado “Atlante español o descripción de todo el Reyno de España, Reino de Murcia”, que data de 1778, la iglesia de San Juan aparece por primera vez con cúpula.

Comenzada su decadencia con la desamortización de 1835, tras la Guerra Civil deja de ser parroquia y tener culto, englobándose su feligresía en la iglesia de Santiago. Ha sido especialmente en los últimos años (1984-1991) cuando el evidente abandono ha llevado a que se acometan obras de saneamiento y consolidación para detener su progresivo abandono y ruina.

Una vieja fotografía de Menchón de hacia 1925 nos muestra el interior de la iglesia con su retablo neoclásico de columnas lisas y capiteles compuestos con la escultura del bautismo de Cristo en el segundo cuerpo, y las imágenes de Santa Águeda y Santa Lucía a izquierda y derecha respectivamente. Lamentablemente, retablo y esculturas fueron destruidas, como tantos otros, el día 14 de agosto de 1936.

Fig. 29: Grabado de Palomino en “Atlante español o descripción del Reyno de España: Reino de Murcia, 1778”



Aun en 1940, quedaba, aunque en muy mal estado, conservada parte de la techumbre de la iglesia de San Juan. Desde este momento se ha producido un deterioro progresivo hasta la fecha.

En definitiva, si se hubiese de resumir la historia de la Iglesia de San Juan Bautista de Lorca, cabe destacar que se trata de una edificación levantada en el siglo XV, y ha sufrido muchos vaivenes en su existencia. Unos fueron solventados, como el terremoto de 1674, con el que posteriormente se reconstruyó. En cambio, la construcción de la Iglesia de San Patricio (la cual le quitó el protagonismo), junto con la secuencia sísmica del 11 de mayo de 2011, han hecho que el templo quede en un lugar fuera de la escena del patrimonio lorquino más relevante.

(Eduardo Sánchez Abadía, Manuel Muñoz Clares, José María Alcaraz Iglesias)

Fig. 30: Fotografía de la Iglesia de San Juan donde todavía conserva su techumbre, Granados, Guirao, Hernández



3.3. ANÁLISIS DE LAS ÚLTIMAS FASES

3.3.1. SIGLO XX

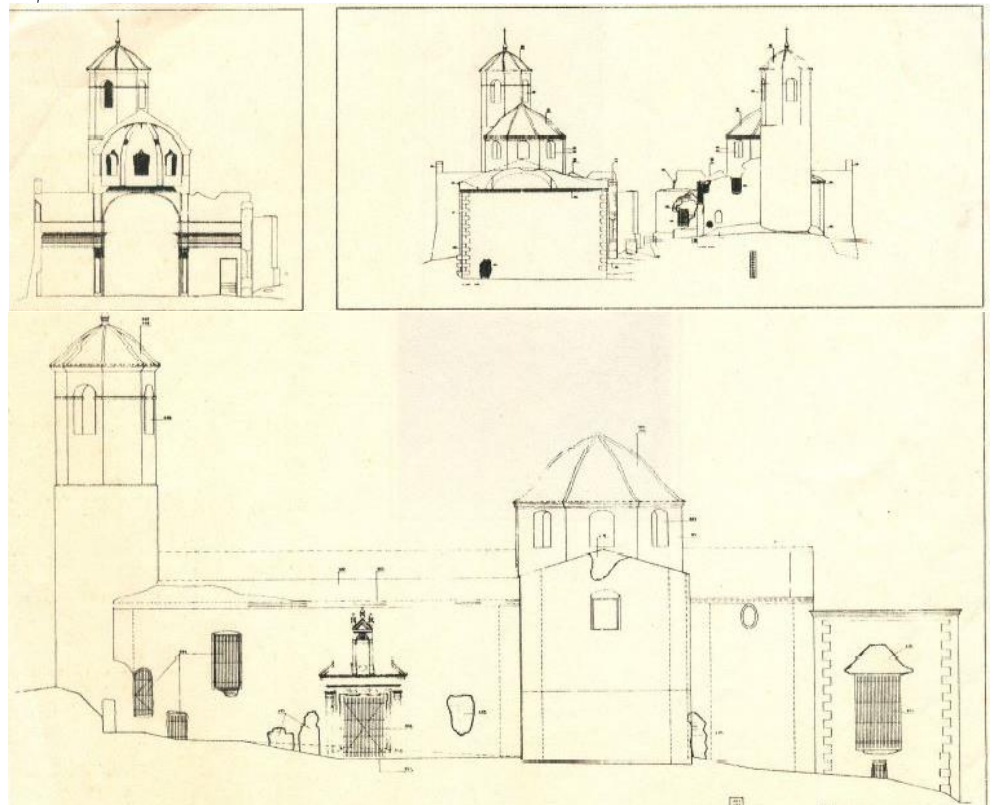
Sobre las intervenciones o modificaciones que ha podido sufrir la iglesia a lo largo del último siglo, no existe ninguna base de documentos que se encuentre actualizada. De manera que, los datos obtenidos, son visiones parciales de las mismas, contrastadas con los restos físicos existentes

Según D. Pedro Antonio San Martín Moro, arquitecto auxiliar de la zona en esa época, en uno de sus informes (concretamente en agosto de 1969) afirma que no se han hecho modificaciones anteriores en el templo (A.M.L., 1963) También se valoran unas obras a realizar en el mismo, para iniciar una restauración del monumento. Finalmente, sin ningún documento sobre ello, pero visto el estado de la iglesia, son ejecuciones que nunca se dieron (A.M.L., 1972).

Por otra parte, sí que se encuentra el encargo de un “Proyecto de ordenación de la Plaza del Cardenal Belluga y de los barrios Altos de San Juan, Santa María y San Pedro” a D. Pedro Antonio San Martín Moro en noviembre de 1970 (A.M.L., 1983).

También, se puede encontrar en el archivo municipal una propuesta de restauración para Lorca de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico del 24 de febrero de 1982, donde se especifica en la intervención necesaria de carácter ordinario en la Iglesia de San Juan de Lorca (ruinas). En 1981 ya se había abierto un expediente para la misma. Esta intervención quedó plasmada en un “Proyecto de Obras de restauración de la Iglesia de San Juan” de 1983 (expediente número 206/80). Esta intervención le fue adjudicada a la firma Construcciones y Restauraciones DRAPME S.A.

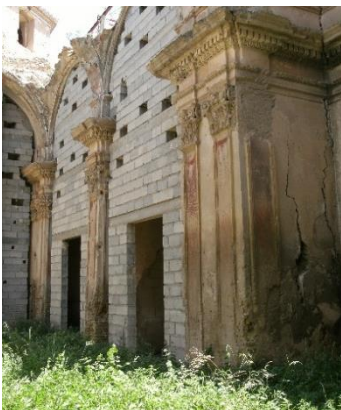
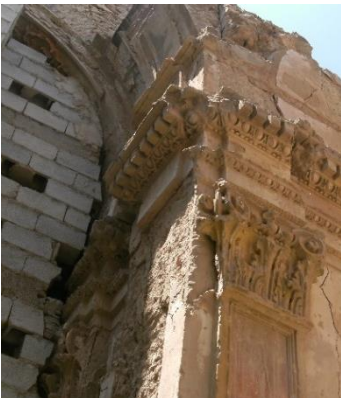
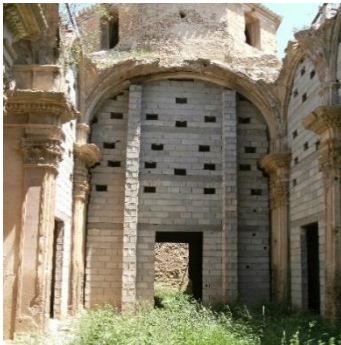
Fig. 31: Planos correspondientes a la Iglesia de San Juan en 1983. Fuente: extraídos del Expediente 1517



(CROSA). Desafortunadamente, las obras son suspendidas debido al abandono de la empresa (A.M.L., 1983)

Ya adentrada la última década del siglo XX, en el año 1992, la iglesia debe de ser intervenida mediante un apuntalamiento de distintos elementos clave debido a su riesgo de derrumbamiento. Se trata de una construcción de bloques de hormigón que apuntalan cada arco de las naves y el crucero. Así mismo, se levantó una tapia en cada hueco que comunicaba con el exterior, para de este modo, evitar el posible acceso y degradaciones por vandalismo. Además, se realiza el refuerzo del muro de contención de tierras del atrio y la pavimentación del mismo.

Fig. 32, 33, 34: Fotografías del estado previo al terremoto de 2011, Helena García de Alcaraz



3.3.2. ESTADO PREVIO AL TERREMOTO DE 2011

Debido a que la actuación de emergencia correspondiente al apuntalamiento de diversos elementos y otras modificaciones, que se realizó en 1992, fue la última intervención sufrida por la iglesia hasta el año 2011, el estado en el que se encontraba la iglesia cuando llegó el fatídico día 11 de mayo de ese mismo año, sería muy similar al que presentaba al finalizar estas obras. La diferencia la marcó la posible degradación natural de los materiales debido al paso del tiempo durante este periodo.

En una propuesta de intervención de los arquitectos Jero Granados, Francisco José Fernández e Isabel María Hernández presentada en octubre de 2007 y firmada en enero del 2008, se hace una descripción muy detallada del estado en el que se encontraba la iglesia en esas fechas. Por consiguiente, debido a la poca franja temporal entre este estudio que realizaron los arquitectos correspondientes y la catástrofe de 2011, se puede estimar que las condiciones de la ruina debían ser muy parecidas (Fernández, Hernández, Granados, 2008).

En esta memoria, se analiza el estado individual de cada elemento por separado para tener una cierta organización de las patologías que presenta el monumento, a la par que el entorno:

- Nave central

La totalidad de la nave central se hallaba sin cubierta de ningún tipo. Es por ello, que a lo largo del tiempo había sufrido cierta degradación por la lluvia y los agentes atmosféricos.

Su muro se encontraba agrietado y manchado por el efecto de la lluvia. Los arcos de dan acceso a las capillas laterales estaban totalmente apuntalados mediante los muros de bloque de hormigón antes mencionados. En algunos de estos arcos, se aprecia como apoyaban en su totalidad sobre la tapia de bloques. Los muros de la nave se encontraban afectados por numerosas patologías como humedad en la base y el arranque, depósitos de suciedad y excrementos, erosión en las partes más expuestas, alteraciones en el color y pátinas en los acabados.

Por la parte de la decoración y los detalles de ornamentación, son apreciables varios estados de conservación en la cornisa perimetral y los capiteles y las molduras de las pilastras.

- Capillas laterales

Éstas habían sufrido aún más deterioro que la nave central. Aparte de haber sufrido las consecuencias de la intemperie, tienen claros signos de haber sido utilizadas como refugio, ya que son visibles varias evidentes marcas de hogueras en su interior.

Las bóvedas que las protegen en la parte superior estaban casi todas agrietadas y algunas sin parte de la plementería. También habían perdido la mayoría de la decoración y relieves, aunque en alguna excepción se conservaba la clave, donde se puede intuir el decorado que las complementaba.

En una intervención anterior a este estudio, se había incorporado a la parte superior de las naves de las capillas, una subestructura de metal y con la que se intentó cubrir la nave con una cubierta ligera. Esta, se encontraba también en mal estado. Todas las bóvedas se encontraban sin la cubierta, razón por la cual se exponían aún más al deterioro progresivo.

Por otro lado, la capilla lateral que corresponde a la parte Noroeste de la nave central, se cree que es un añadido posterior a la iglesia original, ya que se encontraron con algunos elementos estructurales y una composición formal que no concordaba con la de las demás capillas.

Fig. 35, 36, 37: Fotografías de las capillas laterales, desde la nave central y desde su interior hacia el techo, 10 mayo 2011, Helena García de Alcaraz



- Cúpula y crucero

El crucero se encontraba sin cubierta a ambos lados. Se conservaban únicamente los muros en bastante mal estado, y con grietas verticales que reducían sus capacidades mecánicas.

La cúpula del crucero se trata de una cúpula esférica sobre tambor, que, en cuanto al apartado estructural, se encontraba en un estado lamentable, debido a que tenía ya algunas grietas radiales bastante profundas, y que dividían la cúpula en varias secciones, además de las pechinas. En el apartado estético, el exterior conservaba bastante bien la apariencia, ya que en una intervención anterior habían restaurado la teja vidriada de color verde. Conservaba la decoración de los relieves vegetales tanto en las pechinas, como en la clave, y los restos de pintura que los cubrían.

Todos los arcos que absorben los apoyos de la cúpula, se encontraban tapiados con el muro de bloques de hormigón. El suelo que se encuentra en la parte inferior de la cúpula, está lleno de restos y escombros de la propia bóveda que habían ido cayendo a lo largo del tiempo, conforme el deterioro hacía mella en ella. El tambor también había sido apeado mediante perfiles metálicos.

Fig. 38: Torre de la iglesia de San Juan en 2011, Helena García de Alcaraz



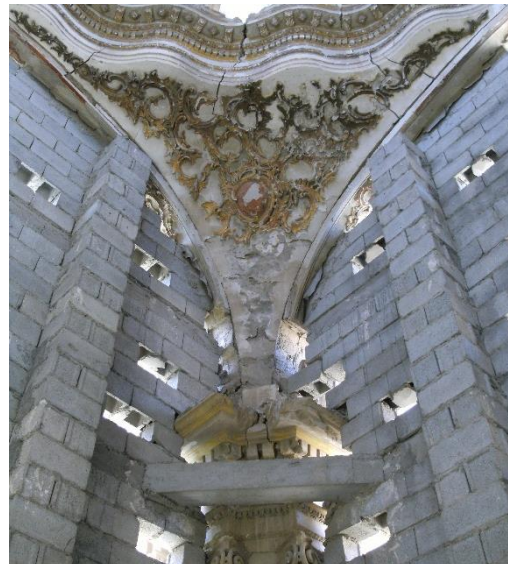
- Torre

El acceso de la torre, que se encuentra hacia el exterior de la iglesia, estaba también tapiado por el muro de bloques de hormigón, para impedir su acceso a ella.

La escalera interior de esta, con la cual se podía ascender hasta la parte superior, se encontraba, relativamente, en buen estado hasta el piso de encima. A partir de ahí, donde comienza el tramo que debería dar acceso a la parte más alta, se encontraba cortado. Es en esta parte donde la torre deja de ser cilíndrica, para continuar con el volumen octogonal.

La cubierta de la torre se encontraba en la misma situación que la de la cúpula. Fue restaurada anteriormente para colocarle la teja vidriada verde, por lo que el apartado estético exterior de esta, se encontraba en buen estado.

Fig. 39 y 40: Fotografías de la cúpula del crucero el 10 de mayo de 2011, Helena García de Alcaraz



- Sacristía

Es un volumen de geometría rectangular que se encuentra en la cabeza de la iglesia, y aparentemente, no tiene detalles decorativos ni arquitectónicos a destacar.

El grado de deterioro que presentaba era de la misma índole que el resto del edificio. En sus muros existían grietas, pérdida de material y de planeidad, humedades y marcas de hogueras en su interior. Como la nave central, carecía de cubierta, por lo que el suelo estaba ocupado por la vegetación y los escombros.

En la parte exterior de esta, que se encuentra en el alzado norte de la iglesia, por la parte inferior se podían observar humedades y eflorescencias en la zona que queda enterrada del muro interior.

También fueron tapiados con bloques de hormigón los huecos que la comunican con el exterior. A pesar de ello, estos muros se encontraban rotos y constituían el acceso principal a la iglesia por aquel entonces.

- Fachada

La mayoría de las fachadas de la iglesia se encontraban ya deterioradas, sin revestimiento alguno y con las grietas que ya se han mencionado.

La fachada principal es adintelada y conservaba, en cierta medida, su decoración. Presentaba ya muchos signos de deterioro y la puerta principal había sido sustituida por una valla de metal.

(FERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ, GRANADOS, 2008)

3.3.3. ESTADO POSTERIOR AL TERREMOTO DE 2011

Con el transcurso de la tarde del 11 de mayo del 2011, los dos fuertes terremotos que sufrió todo el territorio lorquino hicieron que estos deterioros y defectos que ya presentaba la iglesia de San Juan, se agravaran aún más de lo que lo estaban.

El templo quedó en un estado de deterioro que rozaba el colapso, por lo que se tuvo que actuar de emergencia poco tiempo después ya que existía el riesgo de derrumbamiento. Este derrumbe podría afectar al entorno inmediato, además de la carretera que pasa por su lado, de camino al castillo. Esta intervención fue realizada por los arquitectos Rafael Pardo Prefasi, Severino Sánchez Sicilia e Inmaculada González Balibrea.

En el número 10 de la revista Alberca, que se trata de una revista fundada por el Museo Arqueológico lorquino, se exponen numerosos artículos sobre datos e información sobre el terremoto de 2011 e intervenciones de consolidación y restauración que se llevaron a cabo en los edificios más antiguos de la ciudad de Lorca.¹⁶

Uno de estos artículos trata sobre la iglesia de San Juan de Lorca. En él, los arquitectos anteriormente mencionados, recogen una serie de daños que habían originado los terremotos, así como las medidas que se proponían y que finalmente se realizaron para asegurar que el edificio no colapsara. Los daños más destacados que los autores citan, son los siguientes:

- Cúpula y crucero

Fue gracias a la actuación anterior, donde se realizó el apuntalamiento con muros de bloques de hormigón, que esta parte de la iglesia sigue en pie. No obstante, las patologías que presentaba se agravaron después del temblor (grietas, fisuras, desplome de la cúpula, etc.).

- Torre

Fueron halladas varias grietas verticales en la parte superior de ésta, donde se encuentra el volumen octogonal. Estas son debidas a que, en la parte correspondiente al campanario, las claves de los arcos se desplomaron, llegando incluso a caer sobre la vía pública.

- Sacristía

Los muros que la conformaban, sufrieron empujes horizontales debido al movimiento sísmico, y estos provocaron la aparición de ciertas grietas verticales, e incluso algún desplome. No se trataba de una situación demasiado crítica, pero debido a su linde con la vía pública, era necesaria su intervención en ella para evitar riesgos innecesarios.

-Ala derecha del crucero

Los daños sufridos por esta zona eran menores, donde no se había perdido la traba entre muros. Por otro lado, el terremoto casi provocó el colapso del arco-dintel del hueco superior, con lo cual, se precisaba de intervención también.

Fig. 41: Grietas verticales en los muros de cerramiento tras el sismo (Prefasi, Sánchez, González)



Fig. 42: Torre del campanario tras el sismo, (Prefasi, Sánchez, González)



- Ala izquierda del crucero

Los muros del cerramiento de esta zona sufrieron, de la misma manera, desplazamientos y desplomes que podían transcribirse en un posterior colapso sobre la zona contigua.

- Muros de contención de la explanada anexa

La esquina situada más hacia el norte presentaba un tramo del muro de mampostería de unos 2,5 metros de altura que se había desplomado hacia el exterior, y como hacía esquina con otro muro perpendicular a él, se había perdido la traba con este. En la parte superior se podía observar una grieta de varios centímetros de grosor en posición horizontal. Además de todo esto, aún existía la posibilidad de derrumbe de la parte restante del muro.

A modo de conclusión, cabe destacar que el estado en que quedó la iglesia era crítico. Existía un alto riesgo de colapso de varias partes de esta, y, sobre todo, era muy posible que estos derrumbes ocurrieran **hacia** la vía pública. De esta manera, se tuvo que realizar una intervención de consolidación de forma muy urgente, ya que existía riesgo de derrumbamiento de muchas partes del monumento.

(PREFASI, SÁNCHEZ, GONZÁLEZ, 2012)

3.3.4. ÚLTIMAS ACTUACIONES

Con motivo del agravamiento del estado ruinoso de la iglesia con el terremoto del 11 de mayo del 2011, fueron necesarias diversas actuaciones en diferentes puntos del edificio para garantizar la seguridad de que no colapsara con el paso del tiempo.

En el mismo número de la revista mencionada en el apartado anterior, se pueden leer las actuaciones que los arquitectos, autores del artículo y del proyecto de consolidación, y fueron las siguientes:

- Crucero

Se realizó un zunchado del tambor usando pletinas y perfiles de metal, haciendo que absorban una carga no muy elevada mediante unas cuñas de madera. También se volvieron a colocar las respectivas claves a aquellos arcos del campanario que la habían perdido.

- Torre del campanario

Se optó por el zunchado de la misma manera que en el tambor del crucero, mediante perfiles y pletinas metálicas, haciendo que entraran en carga con unas cuñas de madera.

- Sacristía

Se zuncharon las cabezas de muros y cornisas del cuerpo de esta, mediante el empleo de una correa de hormigón armado y diversos anclajes con elementos de metal.

- Muros de contención de la explanada anexa

Se realizó el apeo de este, y posteriormente se reforzó para evitar su derrumbe. También se apeó un muro que quedaba entre la sacristía y el baptisterio mediante el uso de puntales metálicos, además del tabicado de algunos de los huecos de fachada para reforzar aquellos dinteles y arcos que se encontraban en estado crítico.

Fig. 43: Torre de la iglesia consolidada (Prefasi, Sánchez, González)



Fig. 44: Ejecución del zunchado de la torre (Prefasi, Sánchez, González)



3.3.5. ESTADO ACTUAL Y CONCLUSIONES

Tras una larga historia que carga esta iglesia a sus espaldas, y a pesar de las intervenciones realizadas tras el severo revés que le proporcionó el terremoto del 11 de mayo de 2011, el templo se halla actualmente en un punto de abandono y deterioro extremo.

Las dos razones más importantes que han hecho que la iglesia se degrade aún más desde el 2011 han sido, por un lado, la falta de cubiertas y, por consiguiente, los agentes atmosféricos, que han provocado en el suelo una capa bastante densa de vegetación y aún más deterioro de los muros; y por otro, el vandalismo, ya que la iglesia es accesible por un punto específico. En su interior se pueden apreciar numerosos restos y deshechos, (basura, excrementos e, incluso, animales muertos) que hacen evidente la causa.

Sin embargo, aunque diversos elementos no se pudiesen utilizar debido a su estado lamentable, muchos otros podrían ser recuperados y restaurados para albergar un nuevo uso, y de esta manera, ser capaces de contar su parte de historia sobre la iglesia de San Juan, mientras el usuario es acogido en su interior.

En este sentido, la iglesia de San Juan se incluye dentro del Plan Director de la Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca, el cual ha sido promovido por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, y que se aprobó por Acuerdo de Consejo de Ministros el día 1 de octubre del 2011, y cuya ficha se expone en la página siguiente.

Fig. 45: Torre del campanario en la actualidad, fotografía propia




Fig. 46: Cúpula de la iglesia en la actualidad, fotografía propia





IGLESIA DE SAN JUAN (Iglesias altas)

F-20



Dirección: c/ Alfilo de San Juan
(subida al Castillo)





**PLAN DIRECTOR PARA LA
RECUPERACION DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE LORCA (MURCIA)**

DIRECCIÓN GENERAL DE
BELLAS ARTES Y Bienes
CULTURALES
I.P.C.E.
JULIO 2011

MINISTERIO DE CULTURA

ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

APUNTALAMIENTO

- Previamente al sísmo de terminados elementos estructurales se encontraban ya apañados. Se planteó el refuerzo de los elementos en riesgo de colapso descritos en obras necesarias.

RETIRADA DE ELEMENTOS CON RIESGO DE CAIDA

- Sólo elementos parciales en la coronación de muros, apañados por la consolidación puntual.

OPRAS A REALIZAR:

- Zunchado de la torre campanario, mediante perfiles y pletinas metálicas, haciéndolos entrar en ligera carga mediante cuñas de madera.
- Reposición de clavos de los arcos del campanario.
- Zunchado del tambor del crucero, al igual que la torre, mediante perfiles y pletinas metálicas, haciéndolos entrar en ligera carga mediante cuñas de madera.
- Zunchado mediante correa de hormigón armado, y arcajes con elementos metálicos, de las cabezas de los muros y cornisas del cuerpo de sacristía, al igual que capilla lateral izquierda.
- Apoyo y posterior refuerzo del muro de contención de la plataforma exterior, en riesgo de colapso.
- Tabicado de cielos huecos para la mayor rigidización de las fábricas, así como para el uso de arcos y dinteles en mal estado.
- Apoyo del muro entre presbiterio y sacristía, con puntales metálicos.
- Rehabilitación para su uso como equipamiento socio-cultural.

VALORACIÓN ECONÓMICA:


EMERGENCIAS (E):	141.000,00 €
REHABILITACIÓN (R):	1.175.000,00 €
TOTAL (T):	1.316.000,00 €


PARROCINADOR: Añlo. -Fondos Europeos (FEDER)
CANTIDAD PAROCINADA: 1.175.000,00 €


CRONOGRAMA VALORADO:

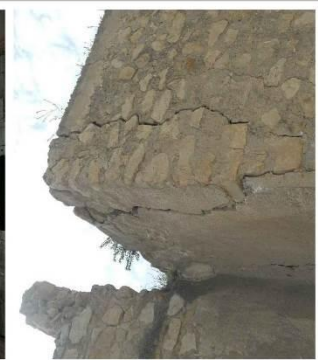
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	141.000					
R	258.500	258.500	258.500	258.500	258.500	141.000
T	141.000	258.500	258.500	258.500	258.500	141.000
				1.316.000		

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:









ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Torre campanario: Se encuentran numerosos grietas verticales en el segundo cuerpo octogonal, consecuencia de la apertura superior de fábricas habiéndose desprendido las claves de los arcos de los huecos del mismo, en algunas casas con caída a la calle. Han sufrido daños la estructura de cubierta y escalera de acceso.
- Crucero: Esta zona estaba reforzada con muros de apoyo en los cuatro arcos y un zunchado superior en el tambor antes del terremoto, gracias al cual cuñas no se ha producido su desplome. Aun así se ha producido un agravamiento de los daños previos: grietas y fisuras generalizadas y desplome general de la cubierta.
- Sacristía: Los muros de la sacristía, situados al fondo de la nave principal. Han sufrido esfuerzos horizontales debido a tierra que han provocado la aparición de grietas, verticales y diagonales.
- A la izquierda del crucero: Los muros de cierre de esta zona han sufrido desplazamientos y desplomes, con aparición de grietas que suponen un riesgo de colapso sobre la plataforma anexa.
- A la derecha del crucero: En esta zona los daños que podemos observar son menores. No obstante, el arco-dintel de la ventana superior presenta riesgo de colapso.
- Muro de contención de la explanada anexa al templo: Se ha detectado el desplome de un tramo del muro de contención de manosterio hacia el exterior. Habíendose perdido la espina y por tanto se trabaja con el otro muro perpendicular. En la parte superior se aprecia una gran grieta horizontal. El riesgo de desplome hacia la carretera es muy alto.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES:

- Agrietamiento de las cubiertas del crucero y campanario que se conservan.

ELEMENTOS DECORATIVOS:

- Grietas y fisuras en la decoración interior de la cúpula del crucero. Esta zona se encontraba reforzada antes del sísmo con fábrica de bloque de hormigón y con un zunchado de pletina de acero en la parte alta externa del tambor.
- Probablemente gracias a estas medidas previas de protección se conserva todavía el crucero.
- Cornisa con desplazamientos parciales en el muro de cerramiento Este de la sacristía.

INSTALACIONES:

- Inicialmente no se observan daños en la única instalación existente de alumbrado público.

RESUMEN DE LA INSPECCIÓN

- Existe un riesgo de colapso de la torre campanario, con peligro de caída sobre el entamo exterior próximo, principalmente sobre la carretera de subida al castillo. Dado el peligro de desplome resulta urgente la intervención.
- De igual forma, existe peligro de desplome de los muros de contención de la plataforma anexa a la iglesia, principalmente en la esquina Norte, sobre la carretera, resultando necesario su refuerzo.
- Aparición de nuevas medidas de refuerzo de la cúpula del crucero, dando la prioridad de los esfuerzos a los nuevos daños sufridos.
- Zunchado superior de algunos de los muros, que tienen peligro de desplome hacia el exterior, como los correspondientes a la sacristía y al ala izquierda del crucero.
- Como refuerzos interiores, resulta necesario apañar el muro situado al fondo del presbiterio, hacia la sacristía, partido en dos por una importante grieta vertical.
- Refuerzo del arco del hueco superior de la nave derecha del crucero, de la cornisa de la nave principal y el remate del muro exterior de cierre de la nave principal (a los pies de la misma, junto a la torre), para la seguridad de las personas.

PROGRAMACIÓN VALORACION

IGLESIA DE SAN JUAN (Iglesias altas)

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1
Nº Catálogo: 24010

PROTECCIÓN MUNICIPAL
Conjunto histórico: 31

TITULARIDAD: Ayuntamiento de Lorca

USO: Sin uso, en estado de abandono

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Memoria de obras de emergencia
Autores: Rafael Pardo Freixas, Severino Sánchez Sicilia e Inmaculada González Balbrea
Fecha: 18 de Mayo de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia
Autor: Carmen Martínez Ríos
Fecha: 20 de Junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

La iglesia de San Juan es un templo de origen medieval actualizadamente en ruinas. Es una iglesia de nave única con capillas laterales adosadas entre contrabuteas, obra del primer tercio del siglo XVIII, salvo su torre cilíndrica que es el elemento singular de la iglesia. Estuvo almenada hasta la segunda mitad del siglo XVIII como un resto de su carácter de vigía desde el siglo XV, adaptada ya como campanario. Por el tipo de torre, algunos autores sostienen que la iglesia pudo estar incorporada a la pequeña fortaleza llamada de La Velica. De la iglesia arrancaba el segundo recinto amurallado de la ciudad que pasa por delante de las tres iglesias altas remarcando su carácter defensivo. La nave central de la iglesia se encuentra totalmente oscurecida. Las bóvedas de las naves laterales se encuentran en pérdida de parte de la plementera. La cúpula es esférica sobre tambor con grietas radiales que dividen a semiestera en varias secciones. En una de las intervenciones anteriores se repuso la cubierta de teja vidrada de coar azul. Conserva la decoración de relieves vegetales tanto en la clave como en las pechinas y en la cornisa ondulada. La torre es articular en la base, almenada del cuerpo superior octogonal. Tiene una escalera de piedra para acceder a la parte superior en buen estado hasta el piso superior. La sacristía es un cuerpo rectangular en la cabecera de la iglesia. La parte posterior lo ocupa el denominado alfilo de San Juan.

La iglesia se sitúa en el camino de subida al Castillo. Se encuentra en la actualidad sin uso y en estado de abandono. En 1992 se construyeron muros de bloques de hormigón que apuntalan cada uno de los arcos de las naves y el crucero. Ya se encontraba en estado de ruina antes del terremoto. Tras el terremoto, muchos de los daños se han agudizado presentando riesgo de colapso de ciertos elementos.

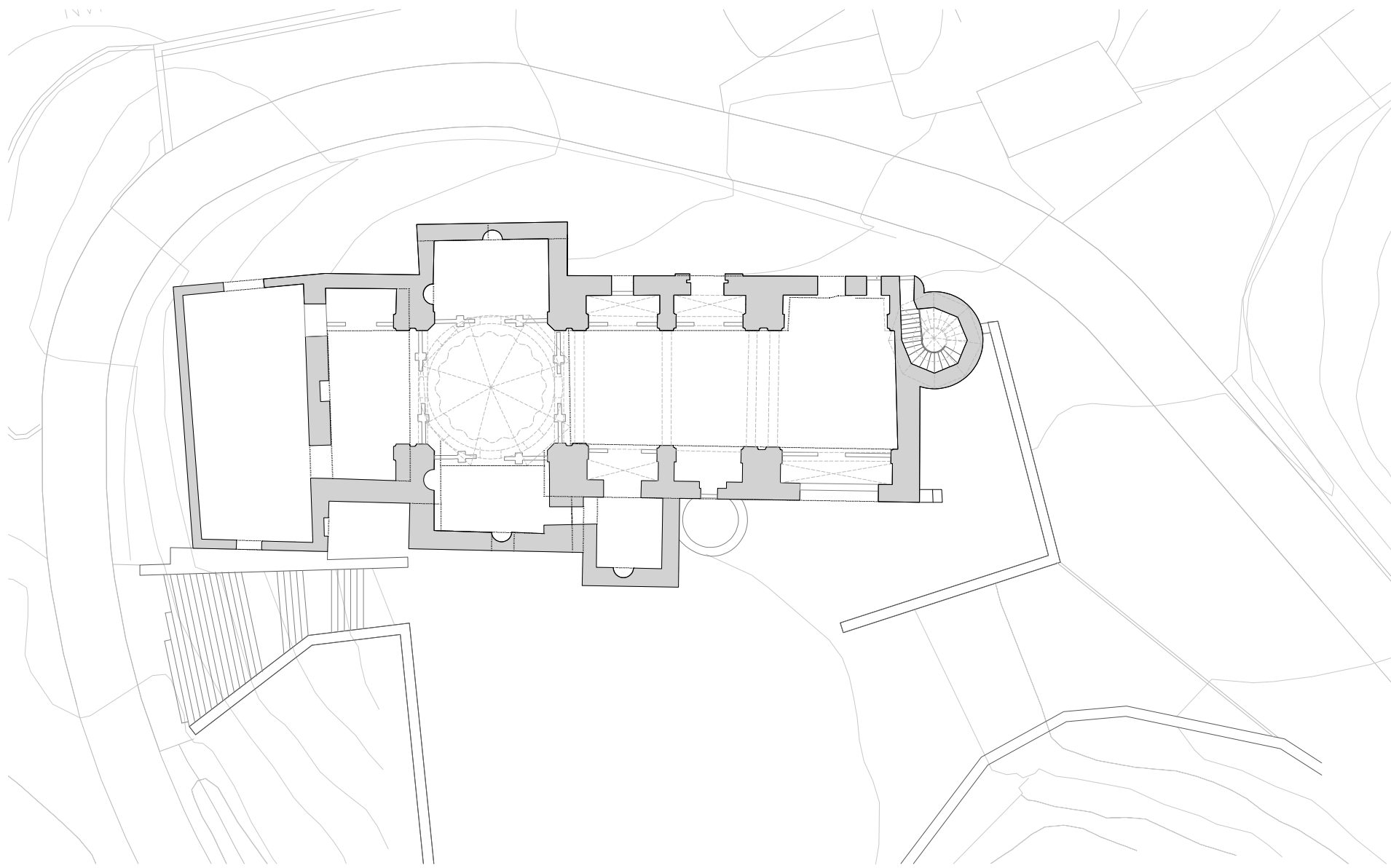
SUPERFICIE CONSTRUIDA: 622 m2

ANTECEDENTES

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

Fig. 47: Ficha correspondiente a la iglesia de San Juan del Plan Director de Recuperación de Patrimonio de Lorca

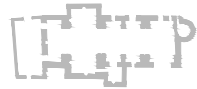
3.4. LEVANTAMIENTO MÉTRICO DESCRIPTIVO



Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

e 1:300 0 1 5

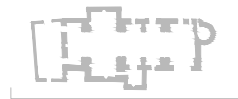
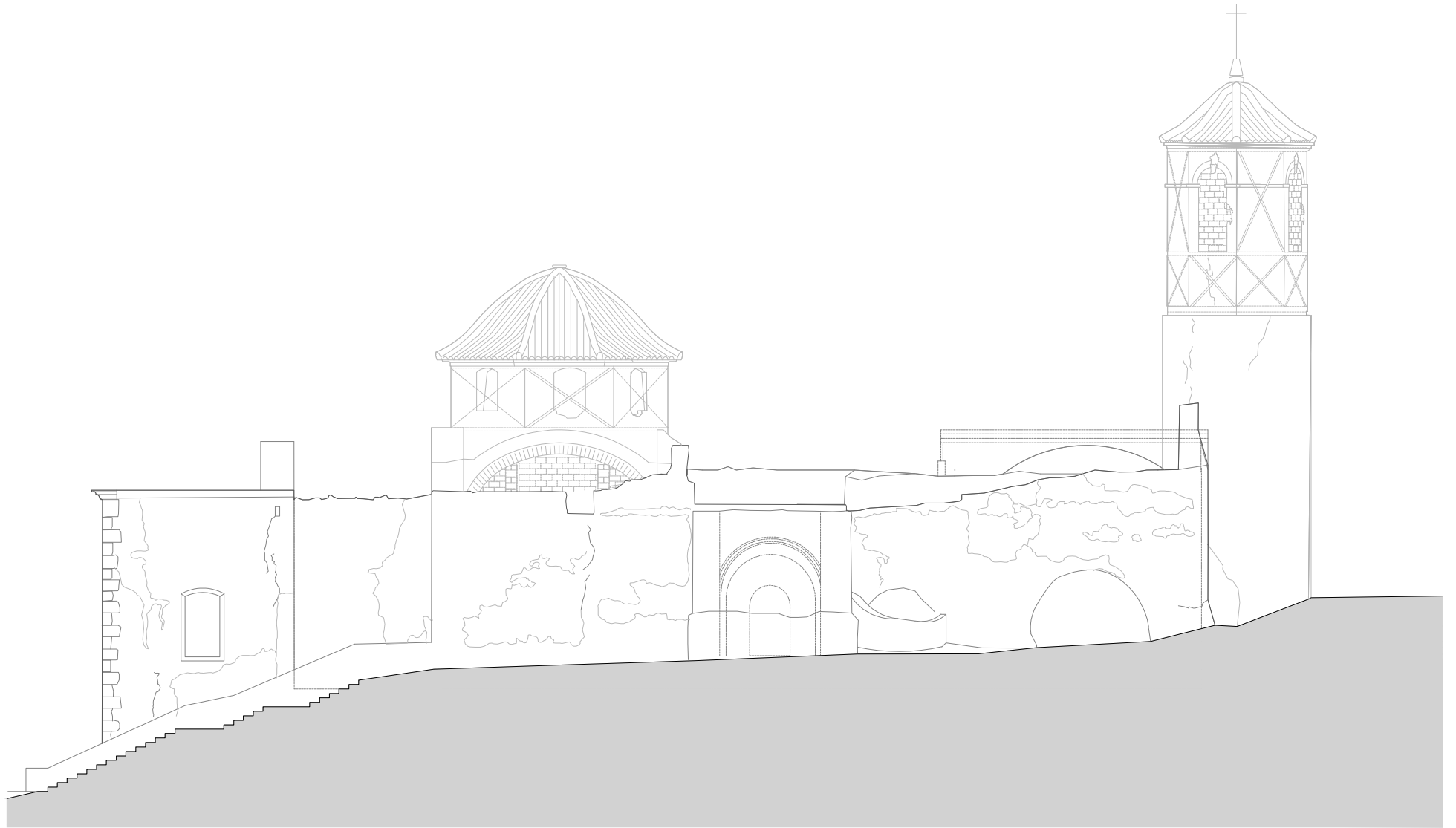
PLANTA



ALZADO SUR

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

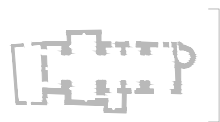
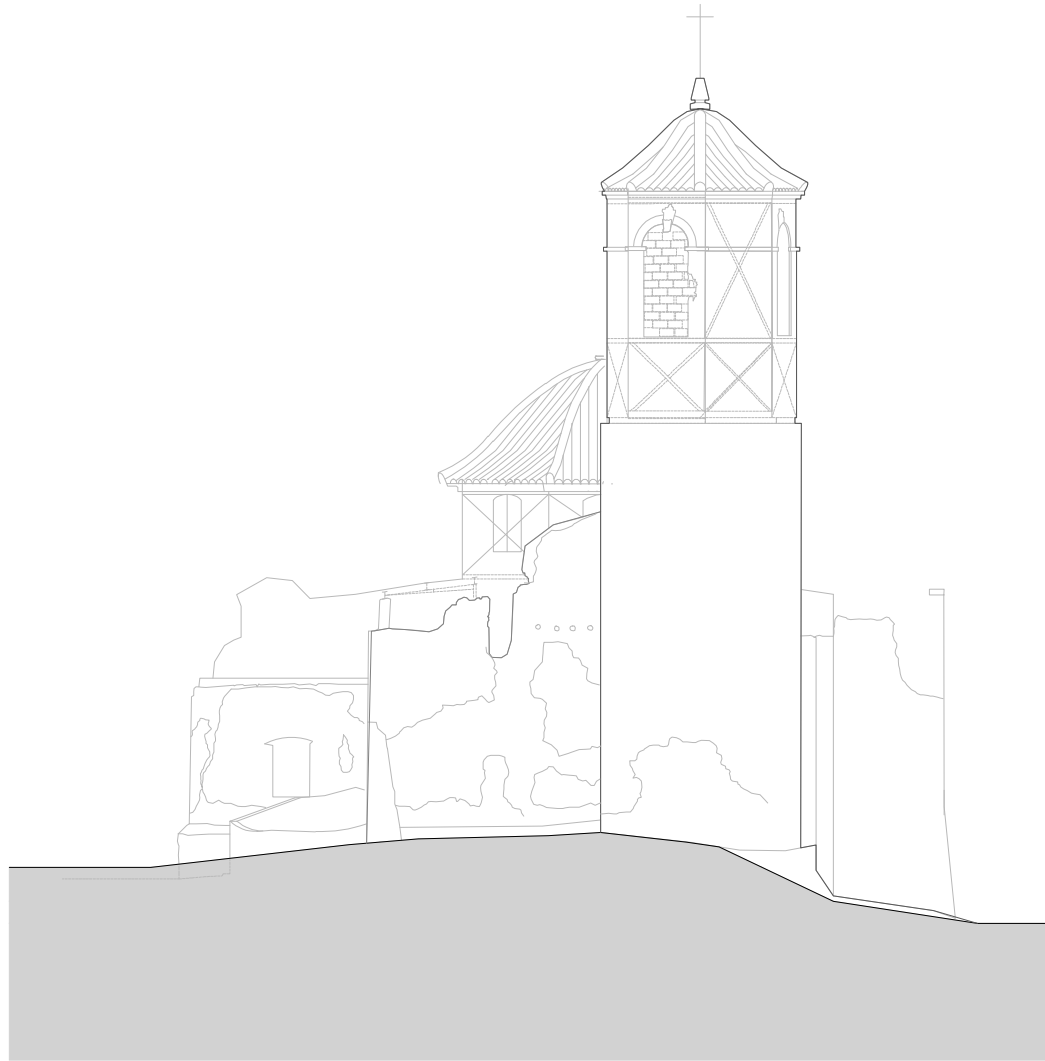
e 1:200 0 1 5



ALZADO NORTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

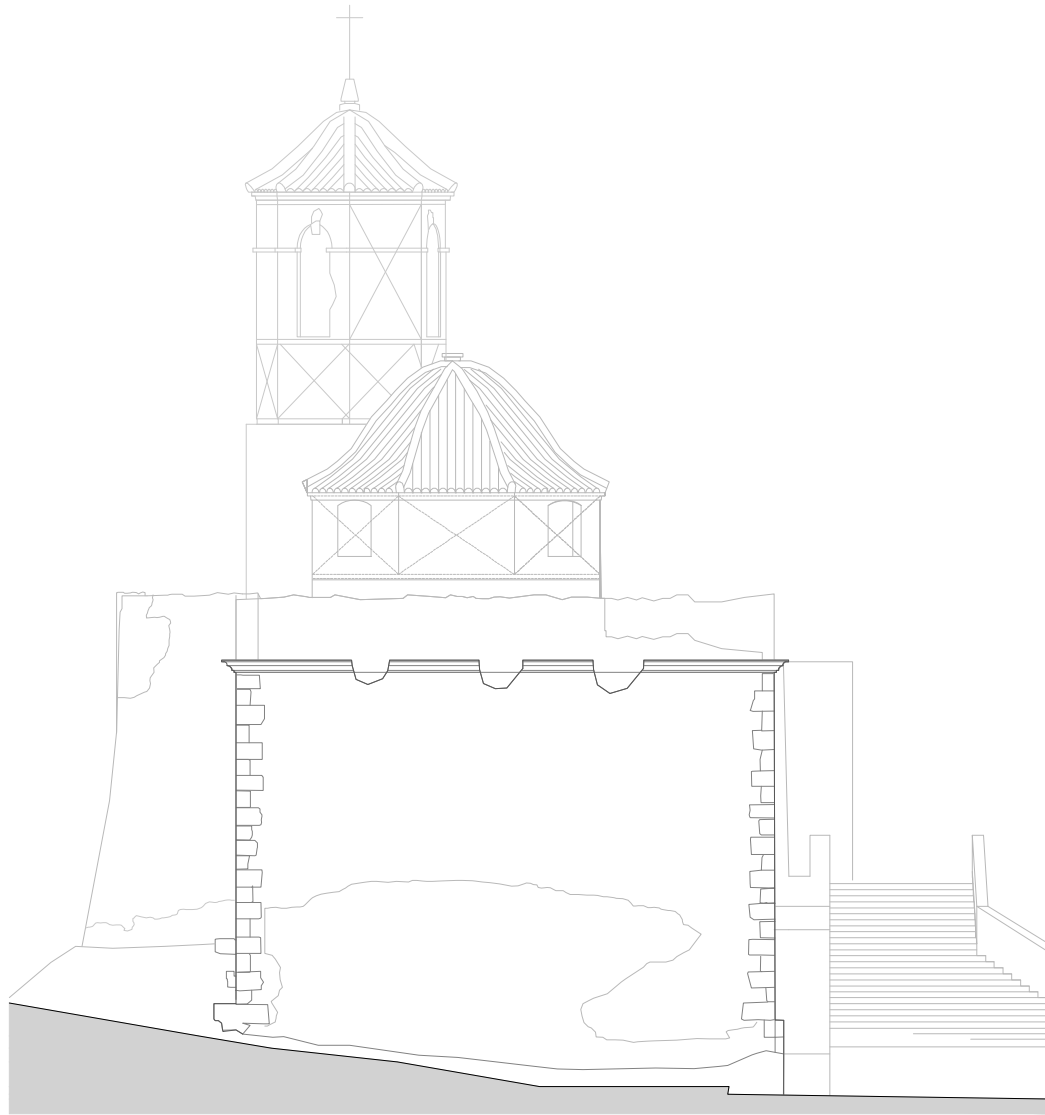
e 1:200 0 1 5



ALZADO OESTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

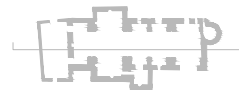
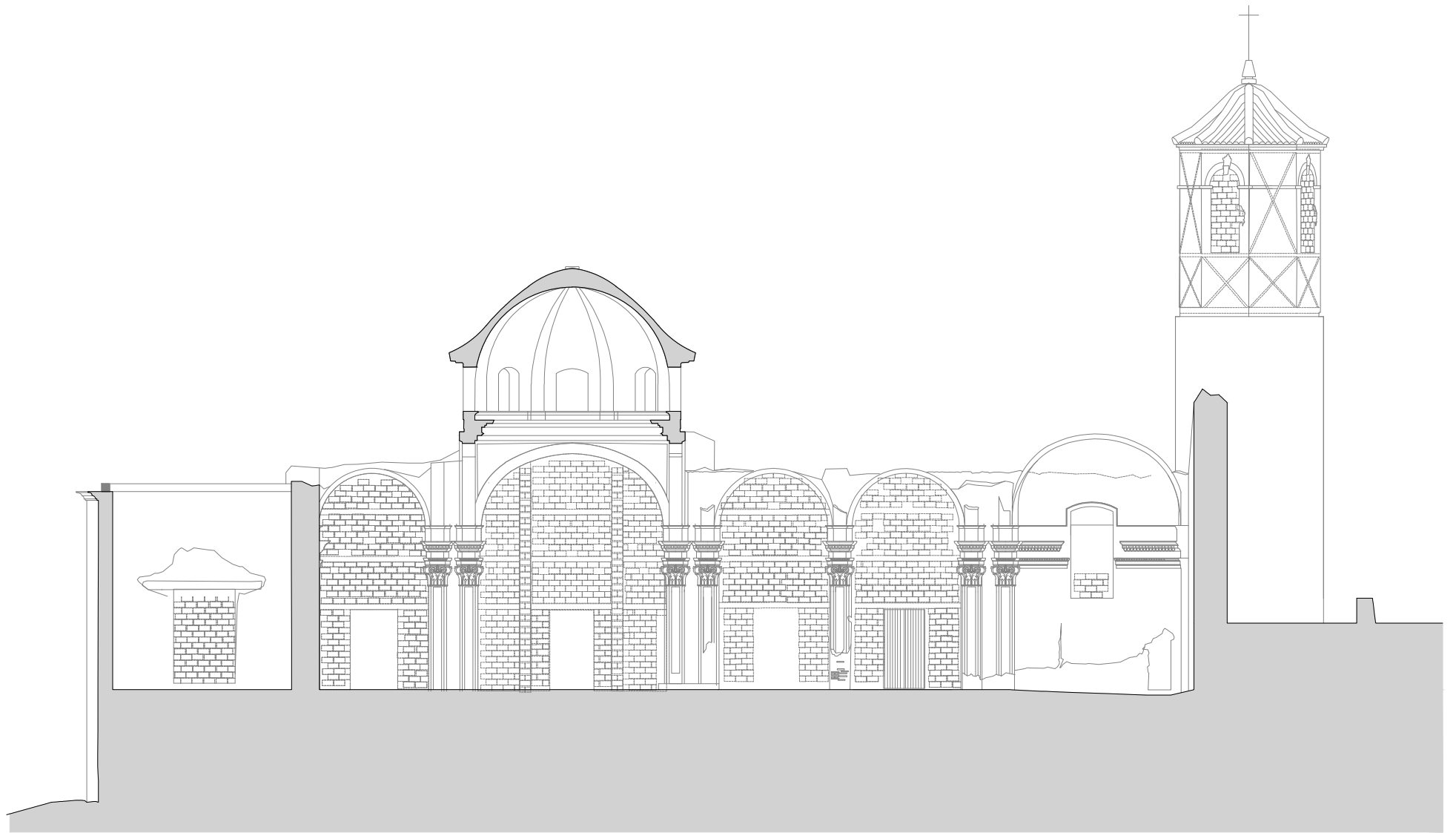
e 1:200 0 1 5



ALZADO ESTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

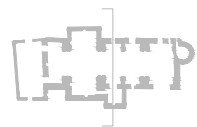
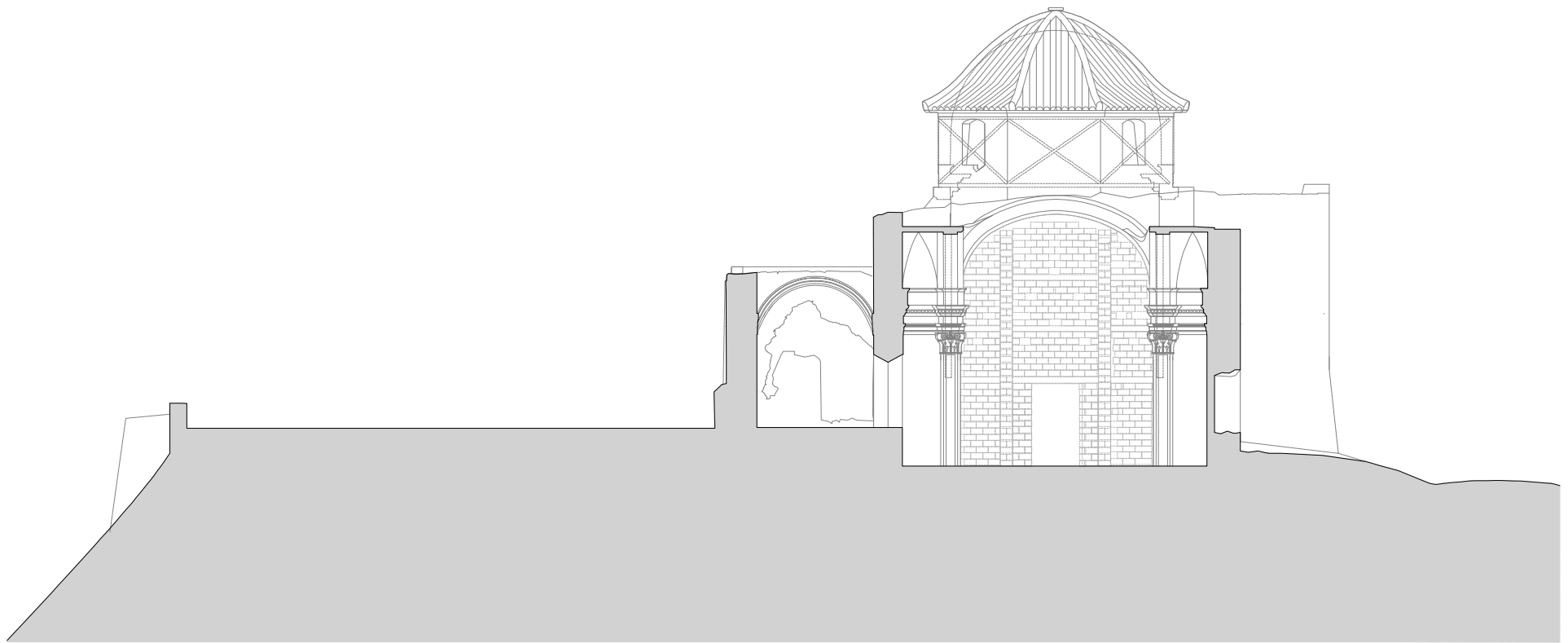
e 1:200 0 1 5



SECCIÓN LONGITUDINAL

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

e 1:200 0 1 5



SECCIÓN TRANSVERSAL

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

e 1:200 0 1 5

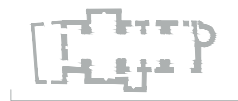
3.5. LEVANTAMIENTO FOTOGRAMÉTRICO



ALZADO SUR

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

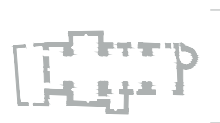
e 1:200 0 1 5



ALZADO NORTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

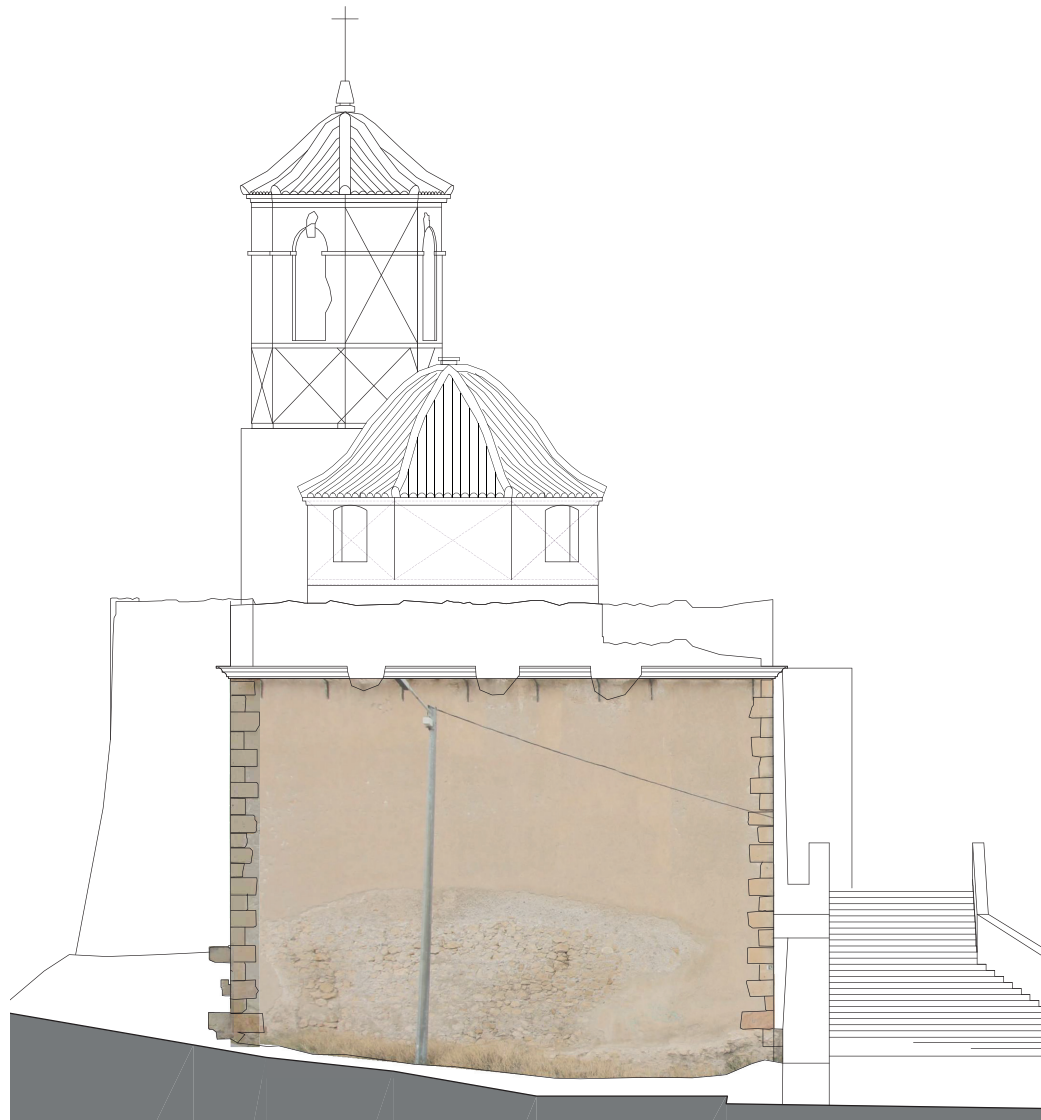
e 1:200 0 1 5



ALZADO OESTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

e 1:200 0 1 5



ALZADO ESTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

e 1:200 0 1 5

3.6. ANÁLISIS DE FASES DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN DEL EDIFICIO

Con el análisis de la estratigrafía de la Iglesia de San Juan realizado en base a la planimetría obtenida y la documentación presente en el archivo histórico municipal, todo ello siempre contrastado con los elementos restantes del templo en ruinas, se puede obtener un esquema con el que se puede ver a simple vista las fases que ha tenido la iglesia.

Tanto en planta como en alzados, se puede observar que la iglesia en su estado originario únicamente contaba con la planta en cruz latina, junto a la torre almenada de vigilancia. Adosada a ella estaba la Ermita de San Indalecio, pero este análisis se centrará únicamente en la iglesia y la torre anexa.

Se entiende entonces, que los volúmenes de la sacristía, una capilla a cota superior y otro volumen que actúa como una especie de tragaluz, fueron añadidos en fases posteriores. Pese a no haber documentación que lo corrobore -a excepción de la sacristía-, a nivel compositivo, estos elementos no encajan de la misma manera que el resto de partes.

Gracias a una ilustración antigua, carente de fecha y autor, se puede apreciar dentro del conjunto defensivo de la ciudad de Lorca, la Iglesia de San Juan sin el volumen de la sacristía, con la torre almenada y sin cúpula.

De las reformas de la torre -adaptación a campanario- y la cúpula barroca, sí que se tiene constancia, gracias a documentos del archivo histórico municipal, que tuvieron lugar a lo largo del siglo XVIII. Existen dos ilustraciones de los años 1755 y 1778, en las que se aparece la Iglesia de San Juan sin y con cúpula.

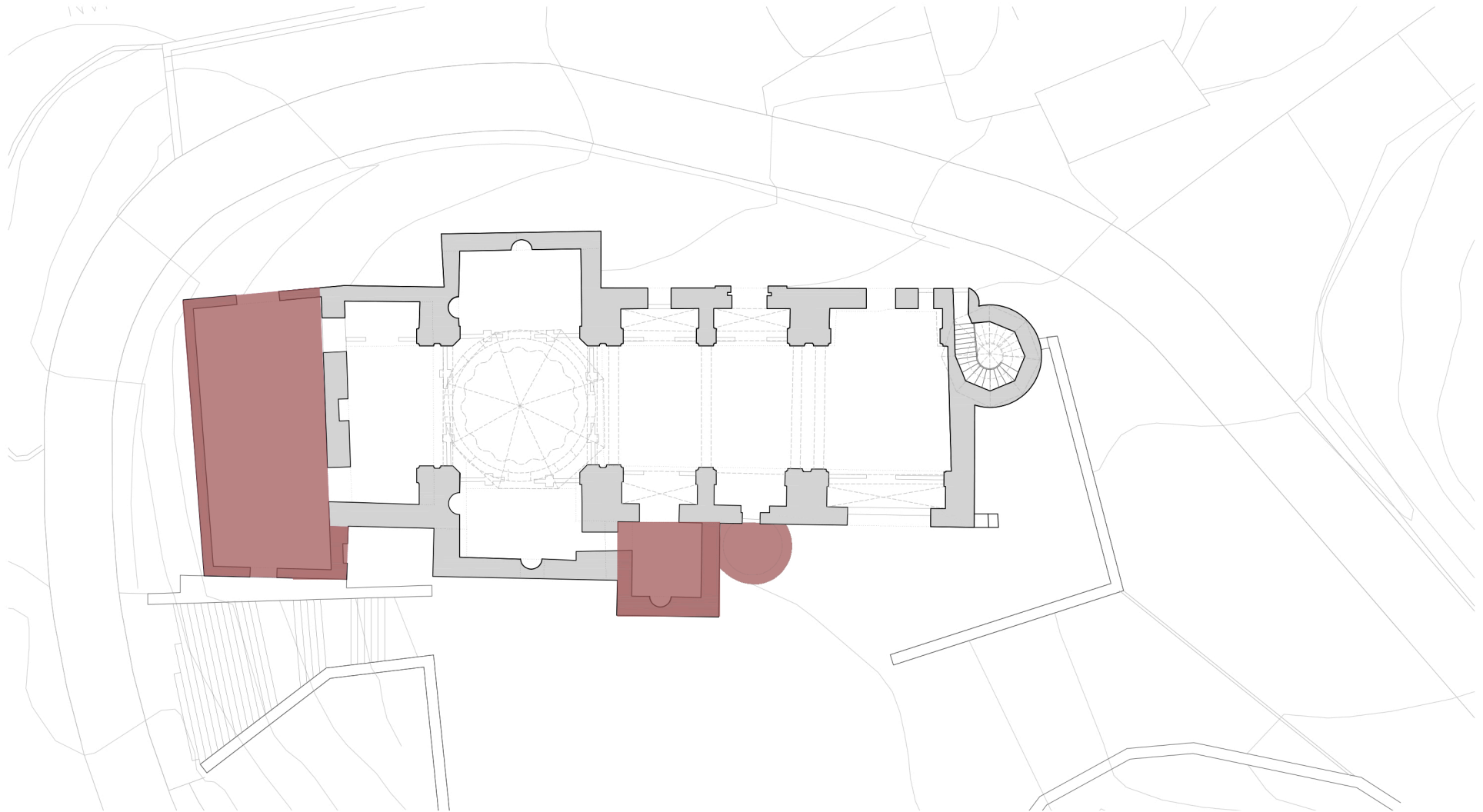
A continuación, se presenta un análisis de la estratigrafía de la Iglesia de San Juan expresado de manera gráfica sobre los planos.

Fig. 48 y 49: Ilustraciones en las que aparece la Iglesia de San Juan sin (Reboloso, 1755) y con cúpula (Palomino, 1778)



Fig. 50: Ilustración de la Iglesia de San Juan con la torre Almenada y sin cúpula, Granados, Guirao, Hernández





ESTRATIGRAFÍA

□ 1675

■ AÑADIDOS POSTERIORES

Planos extraídos de la propuesta de Francisco Jurado y modificados por el autor





ALZADO NORTE

ALZADO ESTE

ESTRATIGRAFÍA

□ 1675

■ 1750-1772

■ AÑADIDOS POSTERIORES

Planos extraídos de la propuesta de Francisco Jurado y modificados por el autor



ALZADO SUR

ALZADO OESTE

ESTRATIGRAFÍA

- 1675
- 1711
- 1750-1772
- AÑADIDOS POSTERIORES

Planos extraídos de la propuesta de Francisco Jurado y modificados por el autor

3.7. ANÁLISIS CONSTRUCTIVO-MATERIAL

A continuación, se presenta una relación de técnicas constructivas que caracterizan la construcción de la Iglesia de San Juan. El conocimiento de estas conducirá a una intervención correcta.

3.7.1. ELEMENTOS VERTICALES

Muros de mampostería

Este tipo de fábricas se construyen usando mampuestos, ripios y un mortero de agarre a base de cal que sirva de unión entre estos. Las piedras, que no tienen ningún tipo de tratamiento previo, se aparejan más o menos de forma ordenada siguiendo hiladas horizontales, teniendo en cuenta cuestiones como su tamaño o forma. En otros casos, los mampuestos pueden recibir algún tipo de labra en superficie para ayudar a su montaje y a que sea más ordenado.

La Iglesia de San Juan presenta un sistema de muros de carga realizados en esta tipología de construcción. Estos muros constituyen casi la totalidad de su construcción.

Muros de fábrica de ladrillo

El ladrillo es un material que se conforma de manera artificial. En concreto, pertenece a la rama de los cerámicos, y deben ser tratados térmicamente con un horno para adquirir su máxima consistencia.

Existen muchos tipos distintos de ladrillo cerámico, pero en la Iglesia de San Juan se utilizan en su gran mayoría el ladrillo macizo, aparejado a soga. En este caso, el único elemento que se levanta en la ruina con muro de ladrillo cerámico únicamente es el volumen octogonal superior y parte del volumen cilíndrico inferior de la torre del campanario.

Fig. 51: Torre de la Iglesia de San Juan, fotografía propia



Fig. 52: Muro de mampostería interior, fotografía propia



Muros de mampostería con verdugadas de ladrillo cerámico

En este caso, se da una combinación de las dos tipologías constructivas analizadas anteriormente. Se trata de una alternancia de muro de mampostería con unas verdugadas de ladrillo cerámico que se disponen en diferentes filas separadas por una distancia de un metro aproximadamente, y que están compuestas por unas 3 hiladas de ladrillo colocados a soga. Las esquinas, jambas, impostas, cornisas, arcos, alfizares, etc. es decir, las partes que precisan de una mayor precisión geométrica, están ejecutadas con ladrillo cerámico, ya que permite una mejor traba mucho más aristada.

Los espacios que quedan delimitados por estos elementos conformados en ladrillo cerámico son denominados como cajones o fragas. Posteriormente estas partes se rellenan con fábrica de mampostería y mortero de cal.

Refuerzo de esquinas con sillería

Se entiende por sillería las obras realizadas con piedras labradas y la técnica de su ejecución. Dada su obtención de los sillares, se trata de una técnica muy elaborada con la que se obtienen piezas con una forma prismática. Este tratamiento es bastante más elaborado, pero permite simplificar de esta forma la puesta en obra y la ejecución. La unión de dos sillares se realiza mediante algún tipo de argamasa, o incluso, a hueco (sin ningún material de unión).

Fig. 53. Esquina de sillería, fotografía propia.



Fig. 54: Detalle del muro de mampostería con verdugadas cerámicas, fotografía propia.



Arcos cerámicos

EL arco es un elemento arquitectónico que ha sido empleado en todas las épocas, especialmente desde el periodo romano, que lo estableció como elemento constructivo básico, junto con el muro y la columna.

Los arcos (en este caso del tipo carpanel los de la nave principal, y de medio punto los propios de las capillas laterales), situados en el interior del templo, tienen la función de transmitir las cargas desde la cúpula octogonal y las bóvedas de cañón de la nave principal y capillas hasta la cimentación. Estos elementos fueron levantados haciendo uso de piezas cerámicas macizas dispuestas en 3 o 4 hileras unidas con algún tipo de mortero de cal.



Fig. 55: Detalle uno de los arcos de la nave principal, fotografía propia

3.7.2. ELEMENTOS HORIZONTALES

Cúpula del crucero

De la construcción de la cúpula de la Iglesia de San Juan en concreto, no se dispone de ningún documento que constate con qué sistema o con qué material está construida. Por otro lado, sí que se pueden encontrar otros documentos en los que se muestran sistemas constructivos de otras cúpulas levantadas aproximadamente en la misma época.

Por ejemplo, la cúpula de la Capilla del Rosario, que forma parte del Conjunto Monumental de Santo Domingo en Lorca, fue levantada, también en Lorca, a finales del siglo XVII, y la cúpula de la Iglesia de San Juan a mitades del siglo XVIII.

La cúpula que la Capilla del Rosario poseía, (ya que también fue restaurada después del terremoto de 2011), estaba formada por dos hojas de ladrillo cerámico macizo aparejadas a panderete cubriendo el espacio resultante del crucero. El tambor de la cúpula también está realizado en ladrillo cerámico, al igual que el de la Iglesia de San Juan, pero en lugar de tener forma octogonal, posee una geometría rectangular. Entre el cimborrio y la cúpula, se disponen unos tabiques de ladrillo que se denominan diafragmas, y aportan mayor estabilidad a esta.

(Segado Bravo, 2012)

(Cartagena, J.C., 2012)

Fig. 51: Esquema constructivo de la cúpula de la Capilla del Rosario. Fuente: Juan Carlos Cartagena

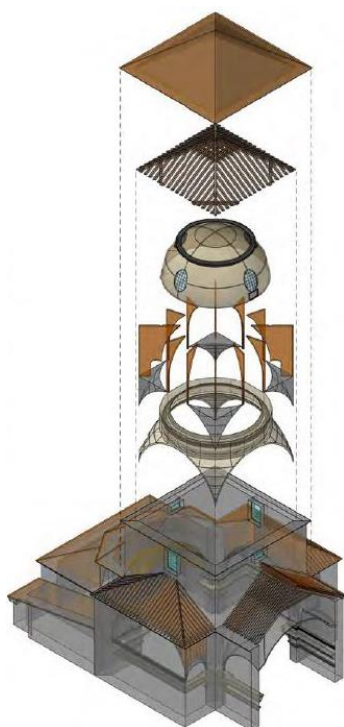


Fig. 52: Cúpula de la Iglesia de San Juan, fotografía propia



Bóvedas

Dentro del templo de la Iglesia de San Juan, se pueden identificar tres tipos de bóvedas que aún se conservan: bóvedas de cañón, bóvedas de cañón con lunetos, y las pechinas de la cúpula.

Las bóvedas de cañón son, en definitiva, muy similares en términos de construcción, al del arco anteriormente comentado. Estas fueron, también, levantadas mediante varias hiladas trabadas de piezas cerámicas macizas dispuestas a panderete.

Las bóvedas de cañón con lunetos se diferencian de una bóveda de cañón convencional, en que son atravesadas por otra bóveda de cañón de dimensiones más reducidas, que dan lugar a una geometría que se les adosa, denominada como luneto.

Por último, las cuatro pechinas que reciben cargas de la cúpula situada en su parte superior, se ejecutan también mediante ladrillo cerámico dispuestos en forma de triángulo esférico, y el espacio que queda entre estas y el muro del cimborrio se solía rellenar con arena. Su construcción sería similar al arranque de una bóveda vaída.

Fig. 53. Bóveda de cañón en la Iglesia de San Juan, fotografía propia



Fig. 54: Esquema de la disposición de las pechinas

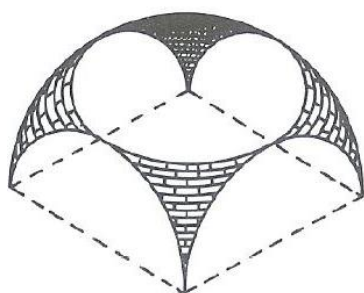


Fig. 55: Bóveda de cañón con lunetos en la Iglesia de San Juan, fotografía propia



Cubierta de teja vidriada

Las únicas cubiertas que aún se conservan en la Iglesia de San Juan son las que cubren la cúpula del crucero y la que hace lo propio con la torre del campanario. Ya que son propias de una intervención posterior, están en un estado de conservación bastante bueno.

También, debido a esta intervención, el desarrollo constructivo que posee entre la cúpula y su cubierta, es totalmente desconocido por la poca documentación existente al respecto.

Por otro lado, en el apartado estético, por su acabado y su composición formal, se puede hallar un cierto parecido a una cúpula de teja vidriada tradicional valenciana. En una publicación sobre la cúpula valenciana de Rafael y Estrela Soler, hacen una comparación y análisis de varias tipologías existentes en ellas, a la par que un breve desarrollo constructivo acerca de cada una.

En el caso correspondiente a la cúpula de la Iglesia de San Roque en Oliva (Valencia), muy similar a la geometría de la de la Iglesia de San Juan, hace referencia a una construcción mediante una hoja compuesta sin trasdosar, en la que se dispone de una especie de cámara de aire al tener una pequeña costilla sobre la hoja para que apoye un tablero de ladrillo.

Soler-Verdú, R., Soler Estrela, A. (2015)

Fig. 56: Detalle cúpula de la Iglesia de San Roque en Oliva, (Soler-Verdú, R., Soler Estrela, A.)

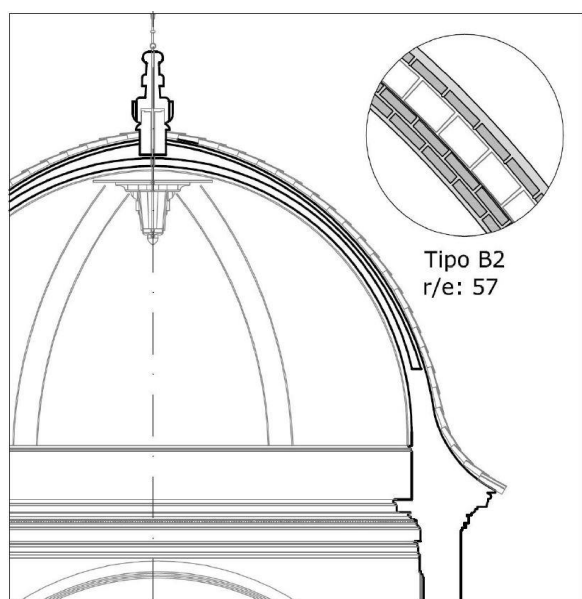
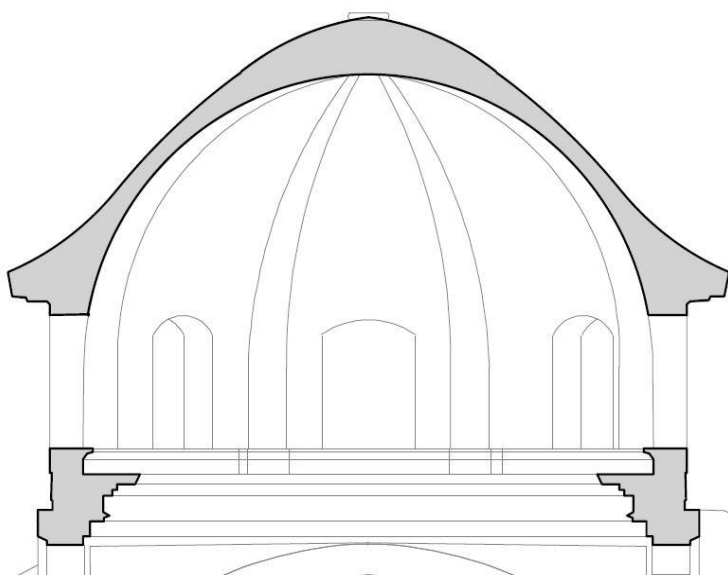


Fig. 57: Detalle de la cúpula de la Iglesia de San Juan (extraído de la propuesta de Francisco Jurado y posteriormente modificado)



3.7.3. FACHADA

Arco tabicado múltiple

Posiblemente la solución original que se le dio a los huecos en fachada, ya que así se solucionan los huecos en fachada que pertenecen a los volúmenes de la construcción originario de la iglesia “cajón”.

Esta, se trata de una solución muy económica para cubrir los huecos en muros de mampostería cuando no se dispone de más recursos o de madera disponible. El papel autoportante que adquiere la primera rosca de ladrillo hace que no se precise de cimbra para construirlo. Al contrario que con los arcos de ladrillo en rosca, en estos casos la longitud de entrega del arco es bastante larga, llegando casi siempre hasta casi la mitad de distancia del propio hueco.

Arco de ladrillo en rosca

Con este tipo de solución se resuelven los huecos de las naves laterales de la Iglesia de San Juan. También es una solución usada frecuentemente cuando no se disponía de madera. En este caso, sí que es necesario el uso de una cimbra para su ejecución. Lo normal es que, en estos tipos de huecos, los arcos no precisen de demasiada longitud de entrega. Cuando se ejecutan en muros de mampostería, como es el caso de la Iglesia de San Juan, lo normal es que las jambas de los vanos se realicen en ladrillo cerámico, ya que facilita bastante la conformación del mismo.

Fig. 58: Detalle arco tabicado múltiple, fotografía propia



Fig. 59: Detalle de arco de ladrillo en rosca, fotografía propia



Portada de cantería

Poca información es la que hay disponible acerca de la portada principal de la Iglesia de San Juan. Como ya se comentó en su análisis histórico, fue encargada a Salvador de Mora en 1711.

El proceso de extracción de la piedra se resume básicamente en dos pasos: el trazado de los planos de monte y la estereotomía de la pieza. El primero consiste en dibujar en la piedra las piezas en verdadera magnitud con su correspondiente despiece. El segundo trata de estudiar el modo de tallar, partir y aprovechar las piedras para proceder a su labra. En obra, los sillares son recibidos por la cimentación, y unidos mediante mortero.

Fig. 60: Portada de cantería de la Iglesia de San Juan, Fotografía propia



Análisis gráfico

El análisis de las fachadas permite apreciar una serie de diferencias en los acabados que se pueden deber a intervenciones posteriores a su construcción y, por tanto, a la diferencia en la degradación de los materiales.

Debido a la carencia de documentos que nos proporcionen la información necesaria y detallada de estas intervenciones, se procederá a mencionar algunas hipótesis con los datos presentes contrastados con los restos actuales de la Iglesia de San Juan.

Donde se aprecia una diferencia más clara, y por todo el edificio en general, es en el acabado de enlucido. Se pueden distinguir dos capas gracias a la diferencia de degradación, sobre todo en la fachada colindante a la explanada contigua. Hay bastante de la superficie donde el enlucido se ha perdido, y a causa de esto debió aplicarse alguna capa nueva anteriormente, y en otras zonas se aprecia una capa de mortero más reciente, capa que se suele usar para impermeabilizar y que el elemento no se siga degradando.

También es muy notable la diferencia de materialidad que hay entre los elementos más antiguos, cuya composición es de mampostería, y otros que fueron añadidos tiempo después, como el cimborrio y la cúpula, que se levantan en ladrillo cerámico; o los que tuvieron que ser renovados, como el volumen superior de la torre del campanario, levantado también en ladrillo cerámico.

Por otro lado, es destacable la diferencia de color entre las piezas de sillería que se encuentran a una cota inferior a 1,00-1,50 m y las que se encuentran por encima. Una hipótesis es que los sillares inferiores datan de la fecha del primer levantamiento de la Iglesia de San Juan. Con el derribo del templo casi por completo en el año 1674 con el gran terremoto que se produjo, es posible que los sillares superiores cayeron o se dieron patologías en ellos que impedían su reutilización, y se sustituyeron por otros de diferente cantera.

También en la fachada de la plaza contigua, se aprecian dos elementos de hormigón en la coronación de los muros de fachada que fueron añadidos hace relativamente poco. Estos datan de hace unos 15-20 años, y se añadieron con la intención de añadir una cubierta ligera, intervención que nunca se acabó.



ALZADO NORTE

ALZADO ESTE

MATERIALIDAD

- MAMPOSTERÍA VISTA
- ENLUCIDO DE YESO
- MORTERO DE CAL
- LADRILLO CERÁMICO
- TEJA VIDRIADA
- SILLERÍA ANTIGUA
- SILLERÍA MÁS RECIENTE
- HORMIGÓN

Planos extraídos de la propuesta de Francisco Jurado y modificados por el autor



ALZADO SUR

ALZADO OESTE

MATERIALIDAD

- MAMPOSTERÍA VISTA
- ENLUCIDO DE YESO
- MORTERO DE CAL
- LADRILLO CERÁMICO
- TEJA VIDRIADA
- SILLERÍA ANTIGUA
- SILLERÍA MÁS RECIENTE
- PORTADA DE CANTERÍA

Planos extraídos de la propuesta de Francisco Jurado y modificados por el autor

3.8. ESTUDIO DE DEGRADACIONES MATERIALES

Piedra

- Erosión

Como consecuencia de los agentes atmosféricos, sobre todo con la lluvia y viento en este tipo de clima, se produce una pérdida de material en la piedra de forma progresiva.

- Alveolización

Debido a la humedad y a la presencia de ambientes bastante aireados, se produce una pérdida de material que deja un aspecto superficial con forma de pequeños orificios.

- Oscurecimiento

Este fenómeno suele ser debido a la cristalización de partículas de polvo que contiene el propio aire. Se suele dar en las zonas más bajas de los edificios debido al efecto del tráfico.

- Fisuración

Se suele producir por los esfuerzos de sollicitación que sufre la piedra, o también por alteraciones que sufre en su composición química interna.

- Pintadas

Estas tienen que ver por el factor humano, en lugar que por el paso del tiempo o por los agentes atmosféricos.

Fig. 61 y 62: Detalles de la sillería de la Iglesia de San Juan, Fotografías propias



Ladrillo

- Fracturas

Puede producirse por los esfuerzos mecánicos que sufren algunas piezas. Por ejemplo, cuando se desprende un ladrillo, el ladrillo que queda encima de ese hueco queda sin el apoyo suficiente, y es cuando se produce la fractura del mismo.

- Disgregación

Suele producirse debido a la capilaridad del ladrillo cerámico. Con el tiempo, el ladrillo va absorbiendo humedad hasta que pierde sus propiedades mecánicas y se disgrega.

- Pérdida de material

Esta se suele producir cuando, por cuestiones ambientales de humedad o los agentes atmosféricos, el ladrillo pierde la adherencia y se desprende del mortero que lo sujetaba.

Fig. 63 y 64: Detalles del ladrillo cerámico de la Iglesia de San Juan, fotografías propias



Enlucido

- Erosión

Se produce de la misma manera en la que con la piedra, con idénticas causas y efectos de degradación.

- Desconchado

Debido a faltas de resistencia y dureza del enlucido, incluso por falta de adherencia, sumado a la actuación de los agentes atmosféricos.

- Variación cromática

La presencia de aire contaminado con humo y polvo produce manchas en ciertas partes del enlucido, así como un chorreo localizado.

- Lagunas

Es un fenómeno de degradación parecido al anterior comentado, pero de una magnitud superior. Una de las causas más comunes con la que se suele dar este tipo de degradación es por la humedad. En este caso es posible que la humedad por capilaridad haya provocado lagunas de enlucido en casi toda la fachada.

Otras degradaciones

- Vegetación en el muro

Como consecuencia de la pérdida de la cubierta, el muro queda desprotegido en su coronación, penetrando de lleno en su interior el agua procedente de la lluvia, así como la humedad que contiene el ambiente. De esta forma, la humedad acumulada junto con alguna semilla movida por el viento, pájaros o insectos, hace que germine algún tipo de vegetación en ese punto.

Fig. 65: Detalle del enlucido en la Iglesia de San Juan, fotografía propia



3.9. ESTUDIO DE DAÑOS ESTRUCTURALES

Para no repetir información, se remite aquí al apartado “3.3.3. ESTADO POSTERIOR AL TERREMOTO DE 2011” en el cual ya se ha realizado un análisis de los daños sufridos tras el sismo de 2011 -elemento a elemento- y su posterior evolución hasta la actualidad, pasando por las actuaciones de emergencia que se ejecutaron para evitar su colapso

4. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN LA IGLESIA DE SAN JUAN

La Iglesia de San Juan ha tenido una historia bastante diferenciada, cambiando muy drásticamente de forma en algunas de sus etapas. De este modo, al pensar en un modo de actuar para su correcta recuperación y puesta en valor, aparecen diversos debates en los que se cae en la duda, pero al desarrollar las razones y las necesidades que, tanto el templo como los habitantes posee, solo restará una intervención, clara y concisa.

4.1. RECUPERACIÓN DEL USO

Para que un edificio está vivo, debe ser utilizado y tener un uso. Solo haciendo que el templo pueda albergar un uso en su interior, se podría afirmar que se habrá recuperado la Iglesia de San Juan por completo. Pero de nada serviría recuperar su funcionalidad sin que la población tenga la necesidad o la voluntad de hacer uso de esta. Para ello se debe cuestionar y hacer una pequeña investigación al respecto.

Por un lado, la construcción de la Colegiata de San Patricio, que hizo que todas las iglesias de los barrios altos de Lorca perdieran su parte de protagonismo en la ciudad lorquina, marcó un antes y un después. Con la Iglesia de San Juan no fue distinto, ya que su feligresía fue trasladada a dicha iglesia. De esta manera, en unos años, este templo pasó de incluso albergar el concejo abierto del Ayuntamiento de Lorca, a no tener, ni siquiera, el único uso para el que fue concebida, el culto religioso.

De este modo la Iglesia de San Juan lleva cerca de dos siglos sin ser usada, casi 200 años prácticamente muerta. De hecho, se podría afirmar que su muerte no llegó con la caída del primer cascote en la Guerra Civil, sino en el momento que se decidió que su culto religioso se trasladaba a otra iglesia, ya que ha sido este desuso el principal factor de que la iglesia se encuentre en el estado actual. Si bien no ha sido la causa que la ha destruido, ha sido el motivo por el cuál no se ha hecho nada para revertir la situación.

En este punto, la iglesia no precisa de un culto religioso en su interior, ya que la población no necesita ir a la Iglesia de San Juan para recibir misa. Llevan toda la vida viendo este templo en ruinas, y yendo a otra iglesia para rezar, y, por lo tanto, no van a dejar de ir a su iglesia de confianza, aún estando más lejos que la propia Iglesia de San Juan. De esta forma, queda razonado en este caso, el rechazo a la recuperación de su uso religioso para la recuperación de la Iglesia de San Juan y la propuesta de un uso nuevo.

Como ya se ha explicado anteriormente, este templo se encuentra emplazado en los barrios altos de Lorca. Estos, ocupan la parte más elevada topográficamente del casco urbano, y se caracterizan por la vulnerabilidad que poseen vistos desde de una perspectiva urbanística y social. La degradación social, las problemáticas familiares especiales, envejecimiento de la población, alto nivel de desempleo, deterioro urbano y ambiental, valores patrimoniales en peligro de desaparición y déficit de equipamientos sociales e infraestructuras.

Por todo ello, se cree conveniente el actuar en la iglesia pensando en una transformación del uso a uno que tenga que ver con el ámbito socio-cultural. Un pequeño centro cultural, con espacios diáfanos que den cabida a exposiciones, conferencias, charlas, pequeños congresos, etc. puede realizar un buen papel a nivel cultural en el los barrios altos. Esta decisión no va a cambiar drásticamente la zona, pero aportará un pequeño granito de arena para que el cambio se propicie poco a poco, junto a las actuaciones que el Ayuntamiento de Lorca ya tiene previstas en este ámbito.

4.2. RECUPERACIÓN DE LA UNIDAD FORMAL DEL EDIFICIO

Cuando se trata de la recuperación o recomposición formal del inmueble, si el edificio en cuestión ha tenido varias etapas o remodelaciones a lo largo de su vida, se suele presentar un polémico debate en el que se cuestiona qué se debe recuperar de él.

Algunos autores defienden contundentemente que de recuperar algo, se debe conseguir la composición que tenía el primer día después de construcción. Atendiendo a la Iglesia de San Juan, debería ser derribada la cúpula barroca y torre del campanario, entre otros elementos. Por un lado, la población actual no reconocería la iglesia sin estos elementos y, además, todos y cada uno de los elementos que componen la iglesia, cuentan una pequeña parte de su historia. De no hacerlo, se caería en lo que se denomina como un “falso histórico” dado que el edificio no contaría la verdadera historia que ha vivido. Esta opción es descartada de inmediato.

En cambio, otra rama de autores en la restauración, desarrollaron una teoría en la que se defendía el culto a la ruina. En esta teoría, no se permite siquiera la limpieza de los elementos, ya que incluso al quitarle la pátina o la costra negra a los muros y hacerlos parecer como si estuvieran recién ejecutados, se le arrebataría todo el tiempo que ha hecho que esa suciedad aparezca.

Por otro lado, la teoría a la que conviene ceñirse en esta actuación es con la recogida en la Carta Italiana de la Restauración del italiano Cesare Brandi. Este enuncia la existencia de dos instancias en la restauración: la histórica, y la artística. La primera hace referencia a la autenticidad histórica del monumento, mientras que la segunda a la transmisión de un mensaje artístico, debiéndose encontrar un equilibrio entre ellas. Por tanto, para Brandi, la restauración debe conservar la autenticidad histórica de la obra, pero sin modificar su valor estético-artístico. Según el autor italiano, las restauraciones deben intervenir sobre el objeto y no sobre el mensaje.

Cesare Brandi también define el concepto de “unidad potencial”, afirmando que cualquier porción de la obra forma parte de esta, y que su misión al restaurar es la de hacer que estos fragmentos interaccionen entre sí para que el espectador pueda reconstruir esa unidad potencial.

Este concepto de unidad potencial hace referencia a los principios psicológicos propios de la Gestalt. Estos indican que una serie de

fragmentos dispuestos de una determinada manera, harán que la mente humana sea capaz de recomponer la unidad completa. Según estos principios, Cesare Brandi nunca reconstruiría la pierna destruida de una escultura, sino que haría ver al espectador que un día, esa escultura tenía una pierna que ahora está ausente.

De este modo, queda en el aire la recomposición de la unidad formal de la Iglesia de San Juan. Para su correcta restauración, la cubierta que ha de efectuarse para albergar un uso, debería mantener la forma que algún día tuvo, o al menos dar una idea de lo que había en su momento. Al igual ocurre con los espacios interiores. La nave principal, posee aún muchos restos que adelantan una idea de lo preexistente, con arcos semi destruidos que dejan a la imaginación la gran bóveda de cañón que la cubría antes de quedar totalmente al descubierto.

4.3. CONSERVACIÓN DE SU AUTENTICIDAD

Como ya se ha comentado, tan importante es para la correcta restauración del elemento, la conservación de su mensaje estético-artístico como el respeto de su veracidad histórica.

Para ello, en el caso de la Iglesia de San Juan no se pueden pasar por alto los casi 200 años que lleva en decadencia, y casi el siglo entero en el que se ha encontrado sin cubierta. Podría afirmarse que casi durante un tercio de su vida, este templo ha sufrido el abandono y el olvido de gran parte de la población lorquina. Es debido a esto, que llevarlo a un estado de completa renovación no sería fiel a su historia, por desagradable que sea.

Por otra parte, aunque se trata de una etapa mucho más corta, pero que posiblemente la haya condicionado en gran medida, cabe destacar la influencia que han tenido los terremotos del 11 de mayo de 2011 en la Iglesia de San Juan. Sin embargo, muchos de los elementos afectados por los terremotos de 2011 deberán ser intervenidos y consolidados por cuestiones de seguridad para su correcto desarrollo y uso.

De este modo, se procurará actuar de la forma más breve posible, sin añadir elementos que la iglesia no necesite, y sin derribar (y a su vez, sustituir) las partes que puedan ser conservadas. Todo ello siempre de una manera en la que se consigan obtener pequeñas partes de un todo, de un conjunto que sea legible por el usuario y completamente fiel a la historia de la Iglesia de San Juan, y con los acontecimientos con los que ha tenido que lidiar a lo largo de su existencia.

4.4. CONSERVACIÓN DE LA MATERIALIDAD

Este punto se encuentra, en cierto modo, relacionado con el referente a la veracidad histórica. Como bien comentan Fernando Vegas y Camila Mileto en su libro *Aprendiendo a restaurar* “la materia debe ser doble objeto de protección puesto que refleja dos factores de la arquitectura tradicional: su constitución o masa que la integra, y su carácter, expresado a través de su superficie externa”.

Y es que, aunque se conserve el propio muro de cerramiento de la construcción original de un inmueble, si se sustituye el acabado que presenta por otro nuevo, ya sea una imitación del anterior o uno completamente diferente, se vuelve a la misma problemática que si se hubiera derribado o sustituido ese muro, se le estaría arrebatando veracidad histórica al inmueble.

Cuando se desea restaurar un inmueble para su posterior uso, sobre todo si se destinará a una vivienda, se suelen requerir de ciertas actuaciones para su acondicionamiento (añadido de aislamiento térmico, efectuación de rozas para instalaciones, etc.) que poco a poco van cambiando el aspecto original en el que se encontraba para pasar a uno totalmente diferente. Es por ello, que se debe de buscar siempre un cierto compromiso con la arquitectura tradicional para este tipo de intervenciones.

En la Iglesia de San Juan se tratarán de efectuar única y exclusivamente los cambios estrictamente necesarios para su correcta adecuación al uso destinado como equipamiento socio-cultural, intentando y, sobre todo, priorizando la conservación de lo existente a cualquier otro tipo de actuación.

4.5. COMPATIBILIDAD CON LO EXISTENTE

Para que una restauración sea considerada correcta, debe cumplir una serie de requisitos funcionales, materiales y estructurales para que sea totalmente compatible con la ruina que estamos intentando resaltar. Antes de comenzar a proyectar una actuación determinada, se debe averiguar con un análisis previo cómo y de qué manera se levantó el edificio original, y en qué estado se encuentra.

De no ser así, se podrían cometer una serie de errores que llevarían desde el objetivo principal de conservar y revalorizar un monumento, a unas condiciones que podrían resultar fatales, ya no para la intervención en sí, sino para el elemento original que se quiere poner en valor.

Por un lado, una mala elección de la materialidad podría llevar a la elección de un material que no sea químicamente compatible con la composición que posee la ruina, haciendo que se deteriore incluso más rápido que antes de la intervención. Por otro, el desconocimiento del comportamiento estructural del elemento podría hacer que la nueva actuación parezca adecuada, pero con el paso del tiempo podría llegar a colapsar.

Es por ello que en la Iglesia de San Juan se debería actuar con una gran sutileza a la hora de escoger qué añadidos le hacen falta, y de qué manera se conseguirán. Por un lado, en cuanto a la materialidad no habrá especial problema. Una elección que no se aleje de los materiales más comunes como madera, hormigón, vidrio, metal correctamente tratado, textil, etc. puede ser perfectamente adecuada. Del lado estructural, hay que hacer bastante hincapié en que no conviene añadir elementos especialmente pesados, y de hecho, la ligereza sería una buena cualidad, tanto para el comportamiento estructural, como para una correcta reversibilidad si se requiere.

4.6. CONSERVACIÓN DE SIMBIOSIS CON EL PAISAJE

El entorno perteneciente a los barrios altos de Lorca donde se inserta la Iglesia de San Juan, se caracteriza por una construcción tradicional barata, donde la estimación y el descuido del apartado compositivo y estético están a la orden del día.

La Iglesia de San Juan también ha pertenecido siempre a los estándares de arquitectura tradicional eclesiástica, con unas cubiertas de teja cerámica a dos aguas (aunque estas no estén presentes ya).

Este apartado está fuertemente ligado a la conservación de la materialidad y la autenticidad del edificio, ya que desprendernos de cualquiera de estos criterios podría hacer que cualquiera de los otros dos no se cumplieran. De este modo, sería una buena opción intentar conservar, en la medida de lo posible, la materialidad original, y de esta manera la simbiosis con el paisaje.

Sin embargo, el problema se presenta a la hora de elegir una materialidad adecuada para la recomposición de la cubierta, ya que esta se encuentra inexistente hace ya casi un siglo.

La manera correcta de reconstruir la cubierta y los elementos ausentes de la Iglesia de San Juan, sería con un material que aparentemente no diste mucho del tono general de la iglesia, ya que el uso, por ejemplo, de un enlucido totalmente pulcro y blanco haría que destacase demasiado y la mente del usuario se centrara más en el nuevo añadido que en el conjunto de la iglesia con su entorno, perdiendo por completo este criterio. Debe de tratarse de un material parecido, que no altere la imagen global del templo, pero que al acercarse se puedan identificar claramente los elementos recientemente añadidos.

4.7. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y DESARROLLO

Este es un criterio que en este caso adquiere vital importancia para la posible restauración de la iglesia. Han sido ya varias las propuestas de intervención presentadas en el Ayuntamiento de la ciudad de Lorca para la recuperación y puesta en valor de la Iglesia de San Juan, y de todos ellos, el proyecto seleccionado en el año 2017 (cuyo autor ha brindado cierta ayuda para la obtención de material teórico y gráfico de apoyo en este proyecto) fue el más económico. Pese a ser el presupuesto menor a la ayuda proporcionada por fondos europeos para tal fin, el templo sigue hoy en día en el mismo estado de ruina, debido a razones económicas, e incluso, políticas.

Es por ello que uno de los factores más importantes que se toma como necesario es el económico. Por una parte, se deberá renunciar a diversas actuaciones que incrementarían considerablemente el costo de la intervención, pero por otro será beneficioso para algunos otros criterios como el de la reversibilidad de la actuación, ligereza, etc.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Han servido de referencia autores como Mario Dezzi Bardeschi y su intervención en el Palazzo de la Raggione en Milán, donde sigue unos criterios de conservación pura de toda la materia y aquellos elementos que debe incorporar -como la escalera de incendios- utiliza un lenguaje y materiales actuales, claramente diferenciables.

5.1. CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL

El primer paso de toda restauración debe ser asegurar su buen comportamiento estructural para poder hacer uso del elemento en cuestión. En casos en los que únicamente el abandono y la degradación han marcado el estado del inmueble, esta tarea es más fácil, ya que no requiere de reparar unos daños estructurales severos.

En el caso de la Iglesia de San Juan, el estado estructural es relativamente bueno, ya que este templo fue intervenido de urgencia poco tiempo después del terremoto para que no se derrumbara, y se le añadieron de forma rápida varios elementos metálicos que sustentan las partes más afectadas.

Sin embargo, esta actuación no le rinde homenaje al monumento, aunque cabe destacar que tampoco fue pensado para ese fin. La función es meramente estructural. La intención, en este caso, sería reconsolidar las partes del edificio que lo requieran, para poder desprenderse de esas subestructuras que, a la vista de un usuario de a pie, llaman demasiado la atención y no dan pie a querer entrar. De hecho, estos elementos, aunque seguros, recalcan el mal estado de la iglesia y ofrecen al usuario más preocupación que seguridad.

5.1.1. TORRE DEL CAMPANARIO

De los dos volúmenes que la conforman, el volumen superior de fábrica de ladrillo presenta varias grietas que merman sus propiedades resistentes, a la par que el desprendimiento de las claves de algunos arcos del campanario.

Otra patología que ha hecho que pierda gran parte de su resistencia es la pérdida de la parte de la escalera interior de caracol referente al volumen superior. Lo normal en este tipo de construcciones, es que la escalera actuara como elemento rigidizador de todo el elemento, y al perder parte de esta, la torre quedó desprotegida a posibles horizontales como viento o sismos. Pero con el terremoto del 11 de mayo de 2011 esta pérdida de rigidez se comprobó, quedando la torre en estado crítico.

Los elementos secundarios que la rigidizan son un zuncho colocado en todo el perímetro del volumen, y una subestructura de metal basada en cruces de San Andrés. Para poder prescindir de dichas partes, convendría reconstruir la escalera interior y devolverle su función estructural. También vendría bien funcionalmente, ya que se podrá subir al campanario y usarlo

como mirador, que, debido a su posición en la parte más alta del casco urbano de Lorca, podría ser un punto con bastante interés.

Para eliminar el zunchado que se le realizó, se debería valorar más detalladamente y con un estudio estructural exhaustivo si con la reconstrucción de la escalera interior sería suficiente. En cualquier caso, y del lado de la seguridad, una buena opción sería colocar un zuncho de la misma manera, pero en la parte interior de la torre, de manera que los esfuerzos que absorba sean similares, pero que no altere tanto la imagen de la iglesia desde el exterior.

Con el fin de corregir las grietas aparecidas en la fábrica de ladrillo existente, se propone una realización de juntas armadas vaciando algunas hileras de ladrillo y añadiendo unas pletinas de acero tratado debidamente contra la corrosión y retacando la junta con un mortero que sea compatible con esta materialidad (un mortero de cal hidráulica sería perfectamente compatible). Esta actuación le permitirá al muro recuperar su capacidad portante e incluso superar la que tenía en un principio.

En cuanto a las grietas aparecidas en el volumen inferior, correspondiente a la fábrica de mampostería, se podría usar el mismo procedimiento de vaciado y recomposición de la misma con mampuestos similares, pero tratando siempre de que se puedan diferenciar de los existentes.

Finalmente, se propone una recomposición de los arcos del campanario, para obtener de esta manera una torre correctamente restaurada y perfectamente segura y renovada para su uso y disfrute.

5.1.2. EL CRUCERO: CIMBORRIO Y CÚPULA BARROCA

El cimborrio de geometría octogonal posee enormes grietas en dispuestas de direcciones verticales y diagonales y que le hicieron perder sus prestaciones mecánicas.

En un primer momento, y al igual que a la torre del campanario, se le realizó aportó una subestructura metálica para absorber parte de los esfuerzos y que el muro del cimborrio no los soportase por sí solo. Al tratarse de un muro de fábrica de ladrillo, la forma de actuar sería la misma que en la torre, con un despiece de varias hiladas de ladrillo para la inserción de pletinas metálicas retacadas con mortero de cal hidráulica.

Por otro lado, la cúpula barroca presenta numerosas grietas que ya estaban antes del terremoto, pero se agravaron durante este. Como medida cautelar, aunque la cúpula como tal no tiene una función resistente, del lado de la seguridad convendría asegurarla.

Como ya se ha explicado, la composición de esta cúpula se basa en una capa compuesta de ladrillo cerámico con una cámara de aire entre ellas, con una costilla que las separa, y sobre este conjunto la teja cerámica. Para el refuerzo de la cúpula se propone un desmonte de la cubierta de teja vidriada para acceder a la cúpula y aportarle mayor rigidez desde este punto para que sea imperceptible a los ojos del usuario. Esta rigidez se podría ofrecer desde un perfil metálico que se adhiriera a esta y se ancle en

sus extremos al muro del cimborrio de manera diametral, o con el uso de varios similares, pero en disposición radial, repartidos homogéneamente para repartir los esfuerzos.

Un inconveniente en esta forma de intervención, es que, aunque la teoría dice que un desmonte de teja cerámica es perfectamente factible, en la práctica se traduce en una pérdida de gran parte de las piezas, ya que por su fragilidad es muy fácil que se rompan.

En la restauración de la Iglesia de Riba Roja, en Valencia, se llevó a cabo una iniciativa muy interesante de la que se podría aprender. En ella, se propuso la venta de las piezas a los habitantes de la ciudad, por un precio de unos 10 euros por cada ejemplar. De esta manera, a la vez que los habitantes se llevaban una pieza de la historia de su pueblo a casa, también contribuían a la renovación de la misma, ya que todo ese dinero iba a ser invertido en la restauración de esta.

5.1.3. ARCOS

La mayor parte de los arcos, que son los que reciben todas las cargas de cubierta y las transmiten a la cimentación, se encuentran en la actualidad apuntalados mediante muros de bloques de hormigón para aportarles mejores capacidades mecánicas.

Para poder retirar estos muros, se plantea una solución alternativa que funciona de manera similar, que consiste en la colocación de un perfil metálico en la parte del hueco, con la misma geometría que el perímetro de este. Este le aportará la ayuda necesaria para que el arco en cuestión soporte las cargas que le corresponden, ya que se planteará una cubierta ligera para no cargarlos de manera excesiva.

5.2. RECONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA

Para la recomposición de la cubierta esta propuesta se basará en estrategias como la recomposición formal y volumétrica de la iglesia original, la ligereza, la economía y la veracidad histórica que haga culto a la ruina y al terremoto.

La construcción de la nueva cubierta que ofrezca cobijo y estanqueidad frente a los agentes atmosféricos y haga posible su uso, se dividirá en distintas fases: la recomposición de los muros, el acabado interior de madera y la cubierta superficial de EFTE (Etileno-TetraFluoroEtileno).

5.2.1. RECOMPOSICIÓN DE LOS MUROS

Para facilitar en la mayor medida de lo posible la solución de la cubierta y su puesta en obra, el primer paso es la obtención de una superficie homogénea de apoyo, y hacer que los muros acaben todos ellos en la misma cota, para así lograr que el encuentro entre la cubierta añadida y los muros originales sea mucho más simple.

Para ello se usará una materialidad similar al propio del muro a prolongar. Ya sea mampostería o ladrillo, se intentará siempre utilizar un acabado que tenga un tono ligeramente distinto al del existente. De esta manera se conseguirá diferenciar perfectamente qué elementos son añadidos con respecto a los elementos que existían antes de esta intervención.

Para la correcta unión de lo nuevo con los muros del templo, se recurrirá a un limpiado y desbroce de la vegetación actual de las coronaciones de los muros y un posterior añadido de elementos de anclaje que actúen como una armadura en espera que recibirán al nuevo muro. En la coronación de estos, se incluirán los elementos recibidores necesarios para la posterior ejecución de la cubierta.

5.2.2. ACABADO INTERIOR DE MADERA

Para el acabado interior de la cubierta, se propone una solución de una sucesión de lamas de madera que en su conjunto y con su geometría, conformen visualmente los espacios interiores con la misma forma con la que estaban antaño. Estas lamas están dispuestas en serie y con una separación de unos pocos centímetros entre la siguiente, de forma que se logra un tamizado de luz natural procedente de la cubierta, y que será muy adecuado para el uso al que será destinado el edificio.

Con esta solución se logra la recomposición de los volúmenes interiores originales, a la par que, con la incursión de luz procedente desde el exterior de la cubierta, se rinde un cierto homenaje al estado de ruina y desprovisto de cubierta que durante tanto tiempo este templo ha sufrido.

5.2.3. CUBIERTA DE LIGERA DE ETFE

Encima de la capa de acabado interior, se dispondrá una subestructura metálica que conforme la geometría exterior original de cubierta a dos aguas, y que a su vez recibirá el acabado final.

Este acabado se compondrá con un material textil denominado como ETFE, que son unas láminas transparentes de copolímero modificado de etileno y tetracloruro de etileno transformadas termoplásticamente.

Entre sus propiedades destacan su ligereza, alto grado de transparencia, la versatilidad de formas con las que se puede trabajar, su control de la luminosidad (deja pasar los rayos UVA, pero no los UV-C), el mínimo costo de mantenimiento (se autolimpian cuando llueve), la larga durabilidad y que es 100% reciclable.

Cabe destacar, además, el bajo coste que supone hacer una cubierta de este tipo. El bajo peso del propio textil y del sistema de fijación que necesita hace que la estructura para sostenerlo sea mínima, y en relación, su coste es muy económico.

En este caso, se plantea una subestructura metálica que lo soporte, y le dé la forma volumétrica de cubierta a dos aguas que poseía la Iglesia de San Juan desde su construcción inicial hasta hace casi un siglo, cuando se derrumbó la mayor parte de esta.

Por otro lado, la transparencia que posee este material hará posible la entrada de luz natural y su tamizado con las lamas de madera dispuestas como acabado, enfatizando el culto a la ruina antes mencionado.

En cuanto al sistema de ventilación, la cubierta quedará ligeramente levantada sobre los muros (entre 5 y 10 cm) y se cree una corriente de aire y, mediante efecto Shunt, en los meses más calurosos del año la estancia sea más agradable.

5.3. REPAVIMENTACIÓN

Esta actuación es otra de las básicas que se debe hacer para el debido acondicionamiento de la iglesia, ya que el estado actual que posee es de un total abandono y desprotección. Está completamente cubierto de vegetación, escombros, basura, etc.

Sin embargo, la parte de la sacristía, claramente añadida de forma posterior a la construcción originaria, y posiblemente por ello, conserva en condiciones relativamente buenas un suelo de terrazo. Esta parte del suelo podría ser limpiada y conservada.

Por otro lado, el resto del suelo de la iglesia debe ser desbrozado, limpiado, y tratado para la correcta colocación del pavimento nuevo. Se plantea para este suelo un acabado pétreo marmóreo en tono similar a lo existente sin pulir para dar un acabado más tosco.

5.4. REAPUERTURA DE HUECOS

Como por cuestiones estructurales, y para aportar más rigidez a los muros perimetrales se tapiaron todos los huecos, se procederá a volver a abrir todos ellos para volver a su estado original. A su vez, se acondicionarán todos ellos en el apartado de la estanqueidad y se le añadirá la correspondiente carpintería, ya sea de ventana practicable, o de puerta según su funcionalidad.

Cabe mencionar la situación especial del hueco ubicado en la capilla ubicada en la parte más hacia el Este de la Iglesia de San Juan. Este hueco en forma de arco tiene unas dimensiones bastante mayores a las de todos los demás, y por su ubicación en planta (a los pies de la nave principal) y las marcas que hacen obvia su prolongación hacia el suelo, hacen pensar que antiguamente se trataba del acceso principal de la iglesia, y posiblemente lo fue antes de que se colocara la portada de cantería en la fachada opuesta.

Este hueco, en la actualidad queda tapado hasta la mitad de su altura, debido al nivel de la pavimentación exterior de la plaza contigua. En esta propuesta, por razones económicas se sacrifica esta modificación, ya que supondría un tremendo gasto levantar toda la plaza actual, acondicionar el suelo hasta el nivel deseado y la posterior repavimentación.

Es por ello que, aunque funcionalmente, y quizás, históricamente se trataría de una correcta intervención, se planteará en un principio que el acceso principal sea por hueco con la portada de cantería, y el reacondicionamiento de la plaza con su respectivo acceso principal se plantee en una posible segunda fase.

5.5. ACONDICIONAMIENTO AL USO

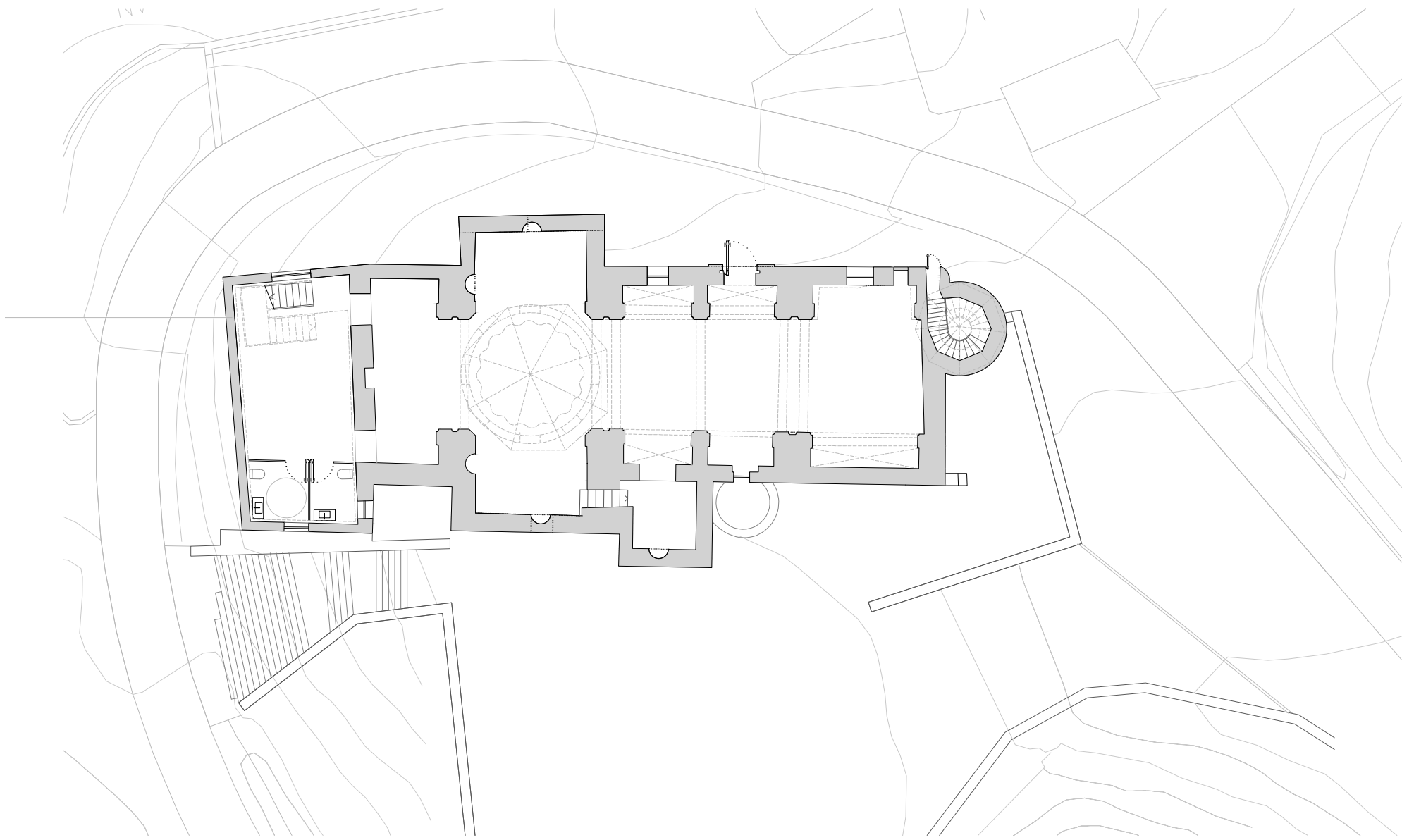
Para hacer que la iglesia se adapte correctamente al uso socio-cultural que se plantea para ella, bastará con dejar las naves laterales y la nave principal diáfanas, aptas perfectamente para exposiciones temporales, conferencias, actos públicos, etc.

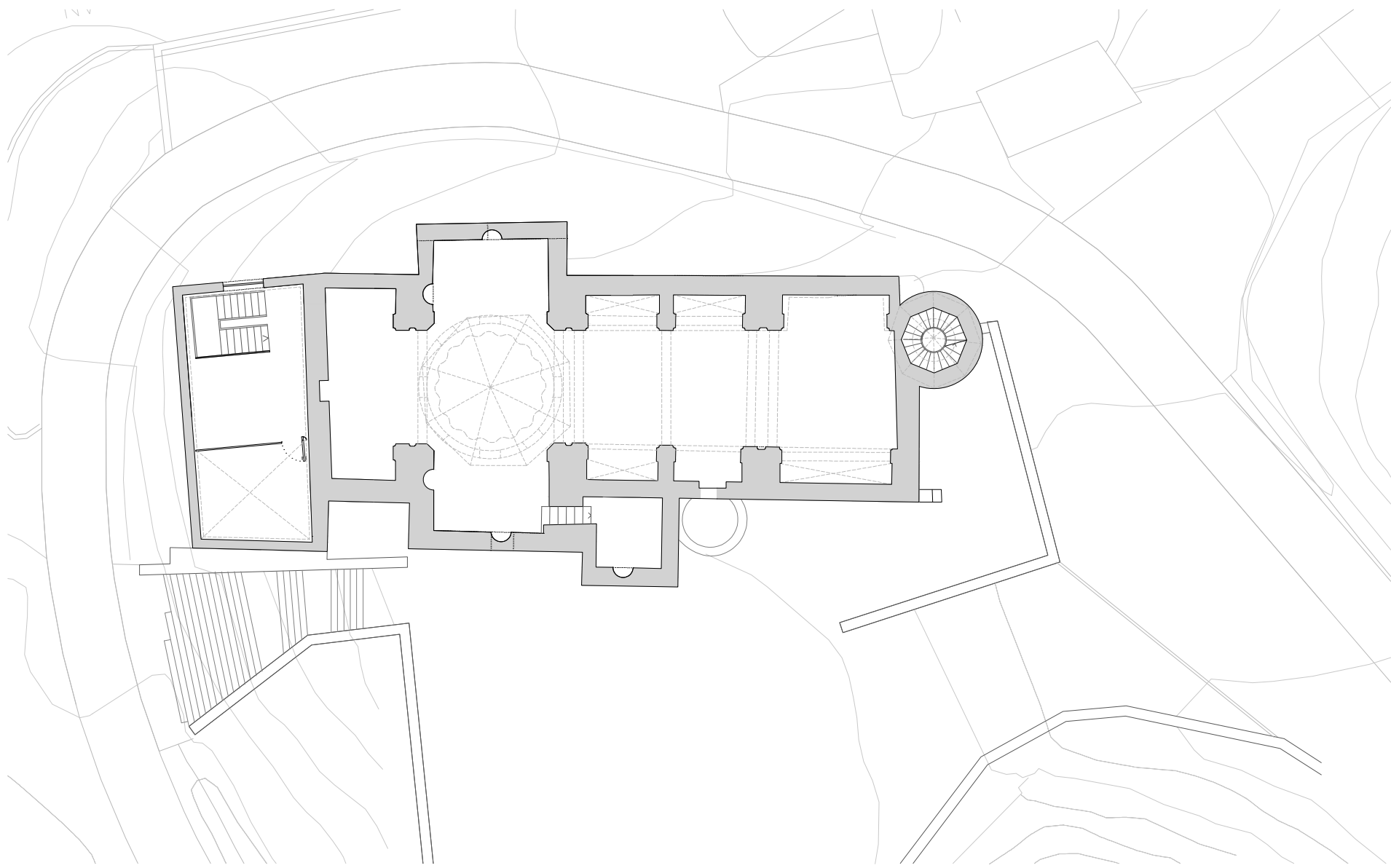
En el volumen de la sacristía, la parte con menor valor histórico-artístico se planearán dos niveles. Un nivel a la misma cota que el resto del edificio se plantearán unos pequeños pero necesarios aseos, y una sala de máquinas donde se alojarán las maquinarias de instalaciones. En la parte superior, con la luz natural procedente del exterior a través de la cubierta, se planea una zona de oficina/despacho que tenga uso a nivel simplemente administrativo.

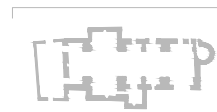
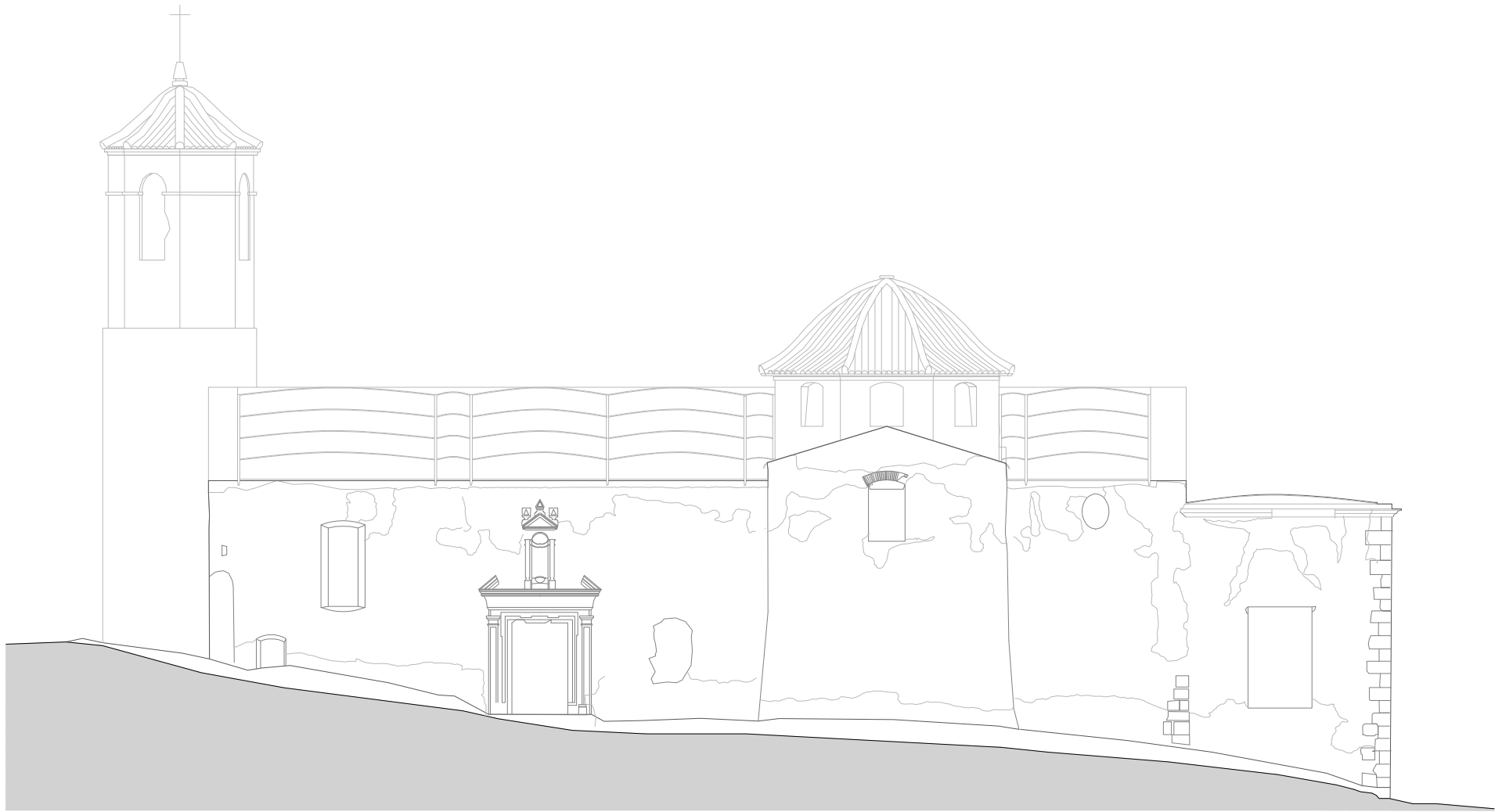
Todas estas particiones se pretenden ejecutar de la manera más ligera posible, y que entren en contacto lo menos posible con los muros preexistentes. De esta manera, se conseguirá un mayor grado de ligereza y reversibilidad en la actuación, a la par que el respeto a la ruina.

Para las instalaciones eléctricas, a modo de respeto al edificio y veracidad histórica, todo el cableado se dispondrá de manera vista por las paredes y techos, sin realizar rozas que perjudiquen y quiten valor a la construcción original. De este mismo modo se ejecutarán las tuberías que deben hacer llegar el agua hasta los cuartos de baño.

5.6. PLANIMETRÍA



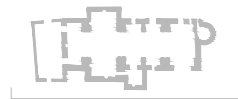
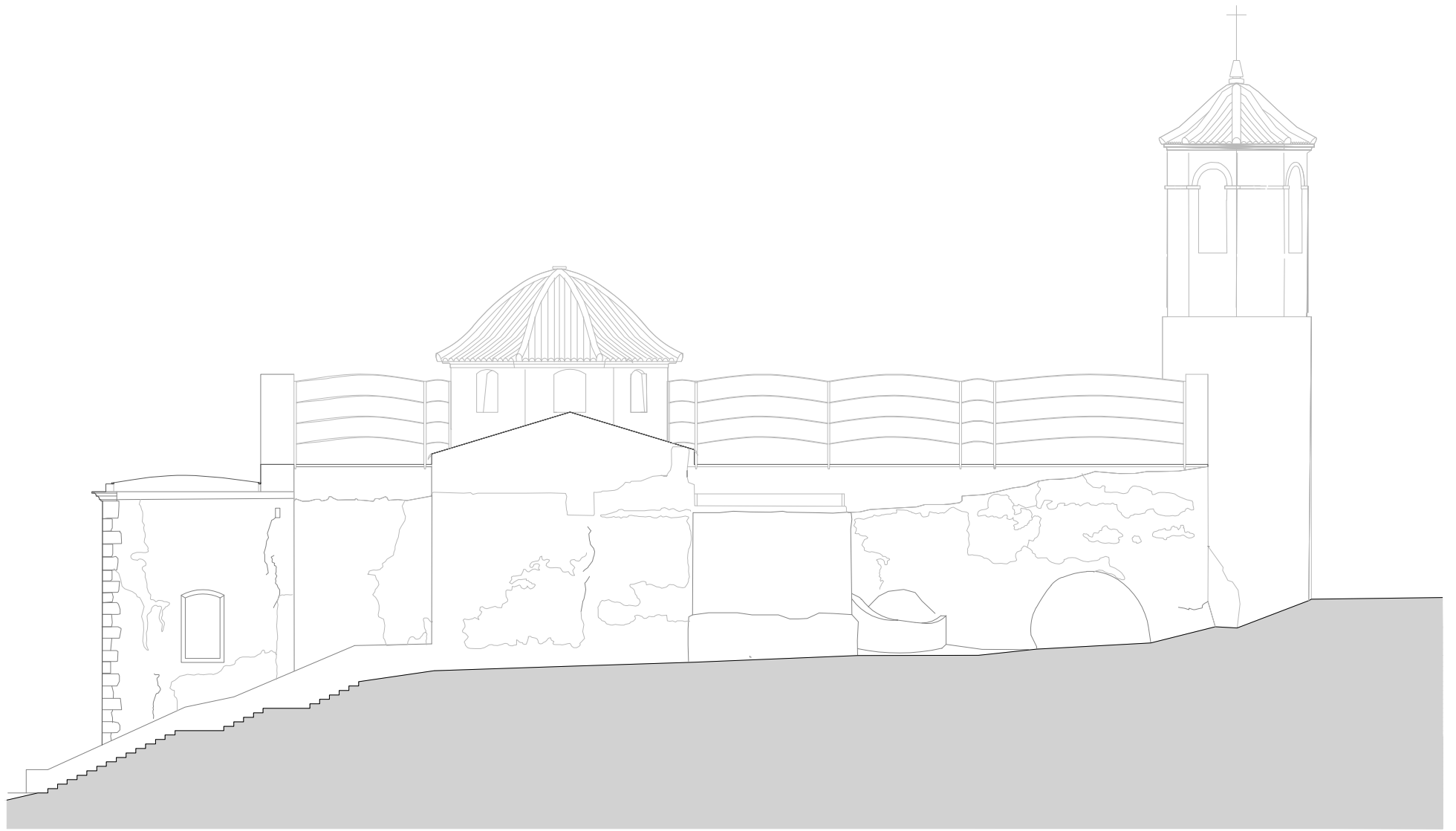




ALZADO SUR

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

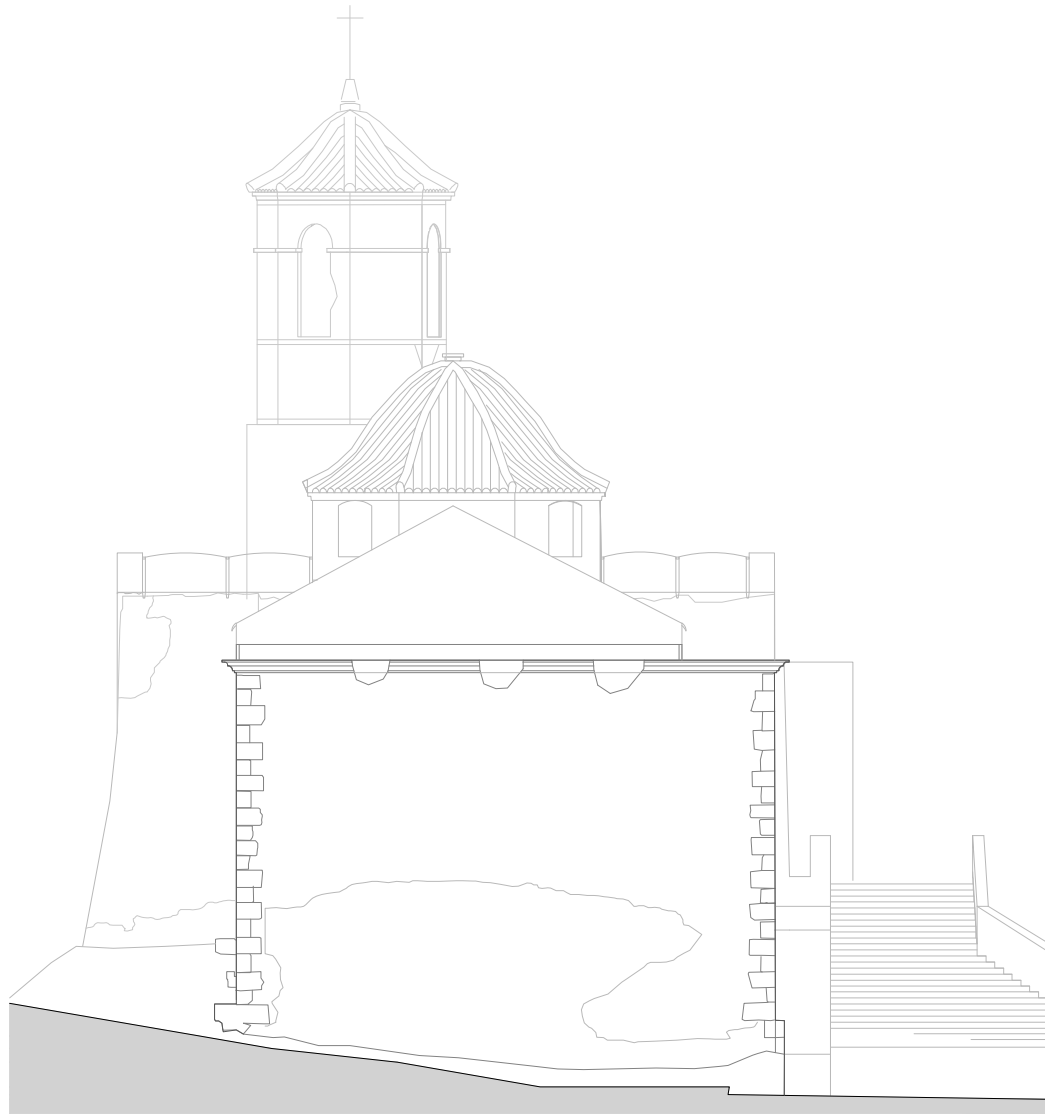
e 1:200 0 1 5



ALZADO NORTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

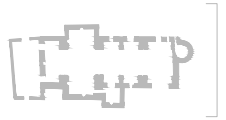
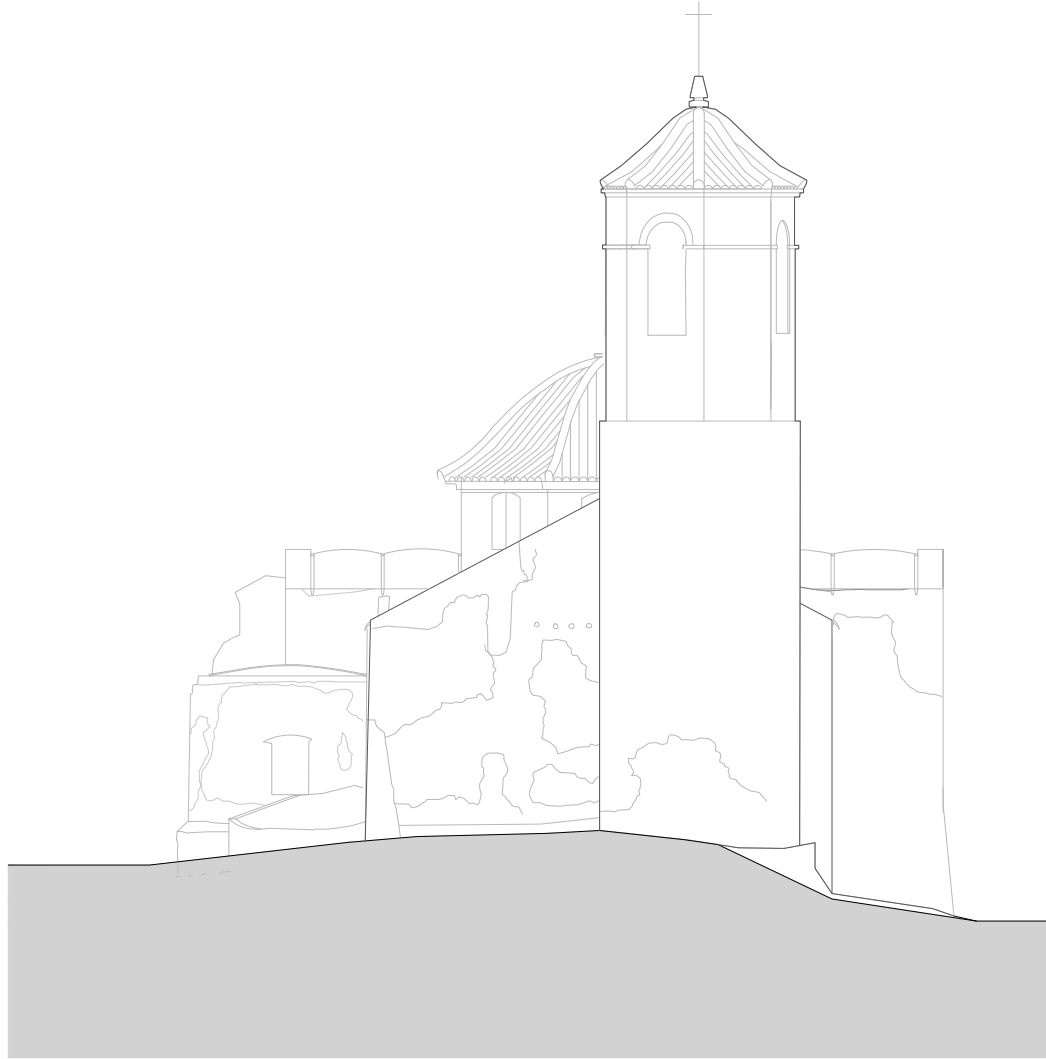
e 1:200 0 1 5



ALZADO ESTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

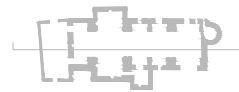
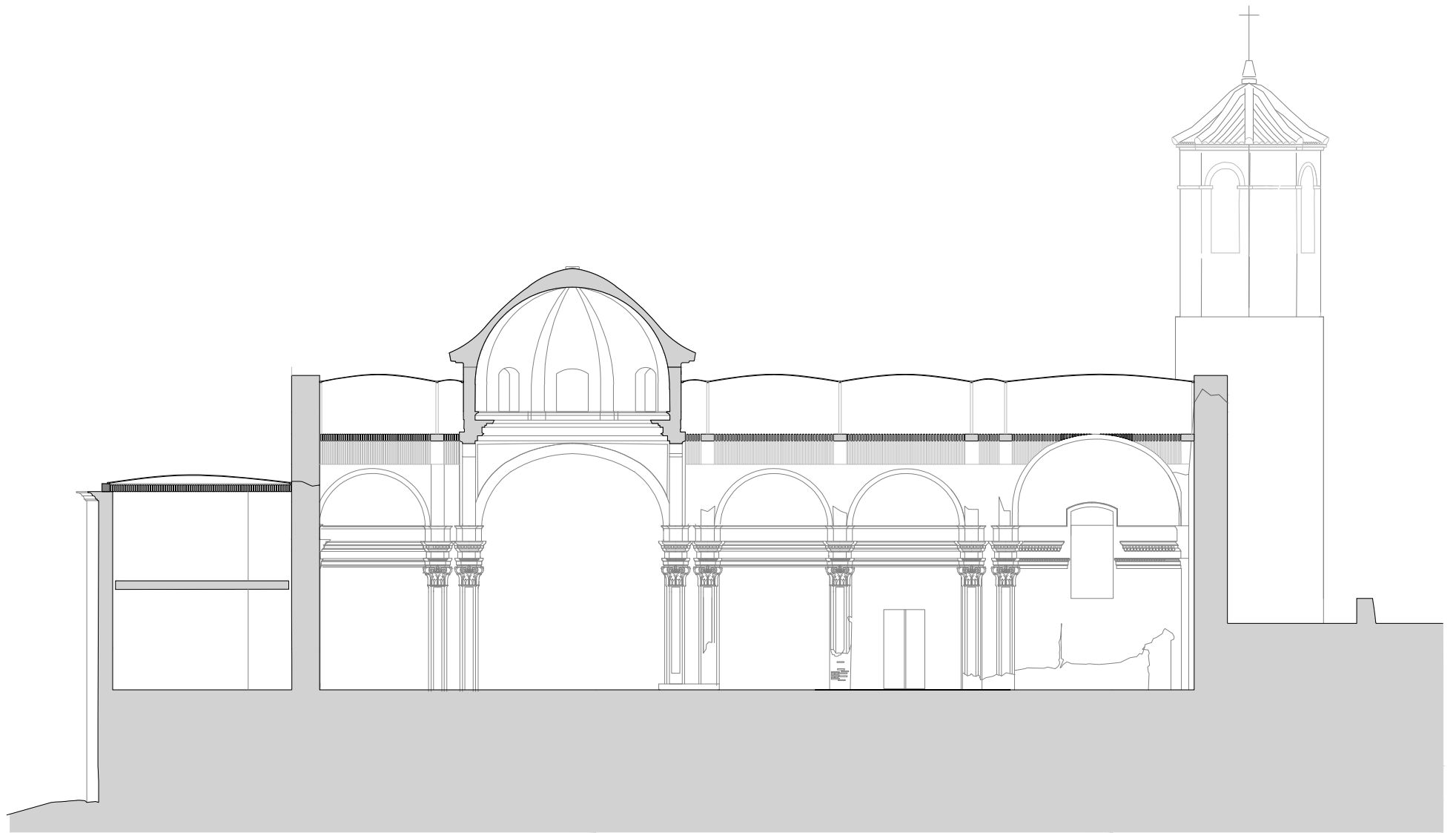
e 1:200 0 1 5



ALZADO OESTE

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

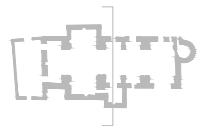
e 1:200 0 1 5



SECCIÓN LONGITUDINAL

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

e 1:200 0 1 5



SECCIÓN TRANSVERSAL

Extraído de la propuesta de Francisco Jurado y modificado por el autor

e 1:200 0 1 5

6. CONCLUSIONES

El tiempo empleado en la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado ha servido para descubrir la gran importancia y los valores Histórico-Artísticos del Patrimonio Cultural lorquino y, en esencia, de la Iglesia de San Juan. El Patrimonio Cultural de Lorca, no solo le aporta a la ciudad una identidad única, sino que también constituye un recurso económico muy relevante y su recuperación y puesta en valor debe ser una actuación de primera importancia.

Por esta razón se deben valorar los aspectos Histórico-Artísticos dentro de cada monumento para así, garantizar su recuperación para que esos valores se sigan manifestando a lo largo del tiempo.

Cada monumento cuenta su historia por sí mismo, o al menos, tiene el derecho a hacerlo y es labor del los arquitectos hacer que puedan manifestarse y hacerse ver. Es por ello que resulta de vital importancia conocer de dónde venimos para saber en qué punto nos encontramos.

Así como la mayoría de edificios eclesiásticos restaurados en la ciudad lorquina después del terremoto pedían a gritos una reconstrucción de sus elementos para poder continuar con su uso normal, en la Iglesia de San Juan no era el caso, ya que no era el terremoto la causa principal de su desuso y abandono. Antes de elaborar el estudio histórico, a primera vista puede parecer que así era, pero nada más lejos de la realidad.

La Iglesia de San Juan quiere dejar de ser iglesia para poder albergar otro uso, para poder tener algún uso. Ya le quitaron en su día la importancia por el mero hecho de haber una más grande y nueva. Quiere recuperar la importancia dentro del ámbito lorquino.

Resulta muy fácil en el mundo de la restauración caer en la solución obvia de reconstruir sistemáticamente lo que había, sin saber siquiera la razón de ser del edificio.

También hay que tener presentes a la hora de la restauración, que las técnicas y procedimientos que se emplearán para su reconstrucción deben de ser lo más respetuosas posible con los elementos que componen el inmueble y garantizar su protección. A la par de esto, es muy importante tener presente el factor económico de cada una de las actuaciones, porque debido a esto pueden presentarse opciones que resulten muy costosas y, por lo tanto, inviables para las actuaciones sobre un bien inmueble.

Siempre habrá gente que critique una intervención por diversas razones, pero no se debe permitir que el arquitecto quiera ser el protagonista absoluto y hacerse ver más que el propio edificio original. No hay mayor traición hacia un monumento que hacerlo desaparecer haciéndole sombra con un nuevo proyecto adherido a su piel.

7. BIBLIOGRAFÍA

A. SIEGRIST Patología de la construcción “los enlucidos”, Journal de la Construction de la Suisse Romande, num. 21, 1959

A.M.L. Caja 3495. Expdte. 1517 relativo a D. Pedro Antonio San Martín Moro.

A.M.L. Caja 3495. Expdte. 406-E. Año 1963,64,72. Relativo a Monumentos Histórico-Artísticos.

A.M.L. Caja 3495. Expediente 537. Informe contestación al escrito de fecha 22 de abril de 1972 redactado y firmado por Manuel Jorge Aragoneses en Murcia el 25 de abril de 1972.

A.M.L. Caja 3916. Expediente relativo a la Iglesia de San Juan. Obras de Restauración. 1983.

ALONSO, F. J., ESBERT, R.M., ORDAZ, J., VÁZQUEZ, P.; “Análisis del deterioro de los materiales pétreos de edificación”; Revista Recopar nº 3; Edit. Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid; 2006

BAUTISTA MONTOYA J., Las iglesias de San Pedro, Santa María y San Juan, 1929

BC Maps. (s.f.). Recuperado de <http://www.bc-maps.com/mapa-vectorial-eps/provincia-murcia-municipios-illustrator/>

CÁNOVAS COBEÑO, Francisco. Historia de la Ciudad de Lorca. Lorca 1890.

CARTAGENA SEVILLA, J.C.; “Incidencia de los terremotos en el conjunto monumental de Santo Domingo (Lorca, Murcia)”; Revista Alberca nº 10; Edit. Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2012.

El legado andalusí, Junta de Andalucía

ESCOBAR F., Esculturas de Bussi, Salzillo y Don Roque Lopen, 1919

ESPINALT Y GARCÍA, B. Atlante español o descripción general de todo el Reyno de España. Tomo I. Reyno de Murcia. Madrid. 1778.

Extraído del Informa emitido por don Juan Guirao García, Archivo Municipal de Lorca, para el documento “Ideas para el futuro de la zona de la Puerta de San Ginés y barrio de San Juan de Lorca”, y fechado en mayo de 1993.

Geografía Infinita. (s.f.). Recuperado de <https://www.geografiainfinita.com/2017/10/asi-se-ha-formado-el-mapa-de-espana/>

GRANADOS, Jerónimo; FERNÁNDEZ, Francisco José; HERNÁNDEZ, Isabel María. Memoria Valorada para la consolidación, puesta en valor y uso turístico de la Iglesia de San Juan en Lorca. 2008.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. Urbanismo en Lorca en el siglo XVII. Jerarquía y unidad formal. Lorca pasado y presente. Lorca 1991

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. Urbanismo en Lorca en el siglo XVII. Jerarquía y unidad formal. Lorca pasado y presente, aportaciones a la Historia de la Región de Murcia. Tomo I. La formación de una comarca histórica: Tierras, Pueblos y culturas. Lorca 1984.

<http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu08/bp1942.html>

Instituto Geografico Nacional. Informe interno. (Sismicidad histórica hasta el siglo XVIII).

J. ORDAZ y R. M. ESBERT Glosario de términos relacionados con el deterioro de las piedras de construcción Departamento de Geología, Universidad de Oviedo

Jarique. (s.f.). Recuperado de <http://www.jarique.com/evolucion.htm>

JESPÍN RAEL J., Artistas y artífices levantinos, Lorca, 1931

JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F. (coord.): *Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura, 1999*

JURADO JIMÉNEZ, Francisco. Proyecto básico para la consolidación y puesta en valor de la iglesia de San Juan y su entorno con motivo de los daños ocasionados por los terremotos del 11 de mayo de 2011

La Verdad. (s.f.). Atlas de la Región de Murcia. Recuperado de <https://www.atlasmurcia.com/index.php/secciones/2/cartografia-historica-regional/2/>

MARTÍNEZ GUEVARA, J.B. Y FERNÁNDEZ NAVARRO SOTO, S. (1986). Catálogo sísmico de la región de Murcia

MOROTE P., Antigüedades y blasones, Lorca, 1741

MUÑOZ CLARES, Manuel. Arte y Ciudad. En Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura. Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Lorca 1999.

Patrimonio Cultural nº 6 – 2012, Edita Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2012

RAFAEL PARDO PREFASI, SEVERINO SÁNCHEZ SICILIA, INMACULADA GONZÁLEZ BALIBREA, Iglesia de San Juan, Lorca. Alberca 10/ ISSN: 1697-2708, p. 301-304

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. (1993). Revisión del catálogo sísmico ibérico. Años 1801 a 1850. Instituto

SEGADO BRAVO, P.; "Lorca Barroca: Arquitectura y Arte"; Universidad de Murcia, Murcia, 2012.

SOLER-VERDÚ, R., & SOLER ESTRELA, A. (2015). Tipología de cúpulas tabicadas. Geometría y construcción en la Valencia del siglo XVIII.

VEGAS, F., & MILETO, C. (2007). Renovar conservando. Manual para la restauración de la arquitectura rural del Rincón de Ademuz, Casas Bajas: Mancomunidad del Rincón de Ademuz.

VEGAS, F., & MILETO, C. (2011). Aprendiendo a restaurar: un manual de restauración de la arquitectura tradicional de la Comunidad Valenciana. COACV, Col·legi d'Arquitectes de la Comunitat Valenciana.

VV. AA.; "Informe del sismo de Lorca del 11 de mayo de 2011"; Informe publicado por el Instituto Geográfico Nacional, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, el Instituto Geológico y Minero de España y la Asociación Española de Ingeniería Sísmica. Madrid. Julio 2011

VV. AA.; "Patrimonio Cultural de España. Patrimonio en Riesgo: seísmos y bienes culturales"; Revista

